

SEVILLA
 Redacción, oficinas y talleres: 30, GARCÍA DE VINOZSA, 30
 Apartado de Correos, 93.—Teléfono 25348
 25 ejemplares, 1,75 pts.

El Liberal

SEVILLA
 Suscripciones: SEVILLA: Un mes 2 pts.
 PROVINCIAS: Trimestre 6 "
 EXTRANJERO: Trimestre 15 "
 Número suelto, 10 cts.

GOBIERNO CIVIL

Manifestaciones del señor Peña Novo

La huelga de obreros metalúrgicos.—Sobre un telegrama de los funcionarios del Monte de Piedad.—Interesando la libertad del Comité de Sindicatos de dependientes.— Los asuntos de trabajo.

El gobernador, señor Peña Novo, recibió a la hora de costumbre y con su peculiar amabilidad a los informantes periodísticos, a quienes primeramente manifestó que la huelga de obreros metalúrgicos se desarrolla con absoluta normalidad.

Con respecto a un telegrama que publica la Prensa local, dirigido al ministro de la Gobernación por la Unión de empleados del Monte de Piedad y Caja de Ahorros de Sevilla, interesando el inmediato nombramiento del Consejo de Administración de dicho Centro, manifestó el señor Peña Novo que su antecesor, el señor Calviño, nombró con carácter interino un Consejo de Administración, agregando que todas las funciones del referido Centro se realizan con la mayor normalidad, y que será nombrado oportunamente el Consejo definitivo, pues toda obra en el referido ministerio de la Gobernación.

Hizo constar la autoridad gubernativa acerca de este extremo que estas oficiosidades de los mencionados funcionarios sólo producen alarma en los imponentes.

Terminó diciendo el señor Peña Novo que todas cuantas funciones se realizan en el Monte de Piedad se verifican con la más absoluta normalidad.

También manifestó que había recibido a varias Comisiones, en su mayoría de pueblos, para asuntos de

trabajo, y otra de los dependientes de Comercio, interesándole la libertad del Comité del Sindicato de dependientes, detenido ayer por la publicación de unas hojas subversivas, y desde luego ha significado a la referida Comisión que pondrá en libertad a los que no resulten autores, y con respecto a éstos, pasará la correspondiente denuncia al Juzgado, medida que se ve obligado a adoptar porque esta clase de hojas amenazan con la violencia siempre provocan un estado de alarma que no está dispuesto a tolerar.

Agregó con relación a este asunto que las luchas sociales se deben desarrollar dentro de la ley.

En este Centro oficial nos informan de que en Osuna la Policía, a requerimientos de la Agrupación Socialista local, sorprendió una timba en la que doscientos obreros se jugaban sus respectivos jornales al smonter, hecho lamentable que ya anteriormente había sido denunciado a las autoridades.

El gobernador ha ordenado que se adopten las más energéticas medidas para evitar esta forma de explotación de la miseria.

Cuando nos asentamos del despacho del señor Peña Novo se disponían a conferenciar con la autoridad gubernativa el alcalde, señor La Bandera, y el diputado a Cortes señor González Sicilia.

Un banquete de homenaje en Ecija al señor Martínez Barrio y comienzo de una campaña andalucista por el partido radical



Los expedicionarios radicales a su llegada a Ecija (Foto Sánchez del Pando.)

Para ayer lunes el partido republicano radical de Ecija organizó un banquete ofrecido a su jefe provincial, señor Martínez Barrio, por el triunfo obtenido en la Asamblea nacional.

Desde Sevilla se trasladaron en automóviles el señor Martínez Barrio, el alcalde de la capital, diputado a Cortes don Ramón González Sicilia, ex gobernador civil señor González Taltabull y otras significadas personas del Comité acompañadas de varios correligionarios.

En las inmediaciones de Ecija esperaban a los expedicionarios varias Comisiones de los pueblos de Estepa, Casariche, La Lusiñana, Fuentes de Andalucía y otros pueblos.

Todos hicieron su entrada en el pueblo formando una caravana compuesta por más de veinte coches.

El recibimiento dispensado a los excursionistas fué muy cariñoso.

Los recién llegados se trasladaron al casino, donde descansaron unos momentos y acto seguido al teatro en el que había de celebrarse el banquete.

Concurrieron al mismo unos doscientos comensales.

La presidencia fué ocupada con el señor Martínez Barrio por los siguientes correligionarios: Don Juan Martel, don Facundo Martínez, González Sicilia, Mateos Silva, García de Leanz, Bernáquez, González, Díaz Camuña, Coronado, Lain, Muñoz Conde, Las Heras, Barcera, Aguilar, González y Fernández de la Bandera, Soto, González Taltabull, Centeno (don Antonio), González Navas, el alcalde de Osuna, Flores Garfía, Caracuel, Mesa, alcalde de Carmona, don Francisco Ojeda y don Sebastián García y Bravo Ferrer.

LOS DISCURSOS

El señor Soto

A la hora de los discursos, el vicepresidente del Comité local, don Antonio Soto, ofreció el acto diciendo que con él se rendía homenaje así a los señores Lerroux y Martínez Barrio, jefes nacional y provincial, como a los señores González Sicilia, Taltabull y Fernández de la Bandera, que figuran en la vanguardia del republicanismo nacional.

El señor Centeno

El señor Centeno (don Antonio) pronunció asimismo palabras de elogio para el homenajeado y para sus dignos acompañantes, y excitó a todos a laborar por España dentro de los cauces legales abiertos por el nuevo régimen.

El señor Taltabull

Don Gabriel González Taltabull dijo que se consideraba obligado a hablar por haber asistido al nacimiento del partido radical de Ecija, que hoy constituye uno de los más preciados forjones de la organización nacional. Calificó de calumniosa la afirmación de que el partido radical es de derecha, por cuanto está situado en una zona de izquierda, distanciada, sin embargo, de la demagógica.

Dijo que consumado el hecho regional, Andalucía no puede quedar olvidada y ha de acusarse en ella, también, el hecho diferencial.

Quiere el partido radical que Andalucía sea para sí, para España y para la Humanidad, é inicia su labor pro regionalismo andaluz en régimen de libertad, a cuyo efecto el acto que se celebraba era la iniciación de una campaña, que coincidía con el homenaje tributado al jefe provincial.

Terminó diciendo que hoy el partido radical no gira alrededor de un caudillo, sino que tiene una organización democrática con la que aspira a servir a la libertad y a la justicia.

El señor González Sicilia

El señor González Sicilia tributó un recuerdo a la memoria del gran patriota don José Giles y Rubio, insignie catedrático honra de España, a cuyo lado dió el orador sus primeros pasos en la política española.

Dijo que el romanticismo político del siglo XIX se ha trocado al presente en la dolorosa realidad del campo andaluz.

Afirmó que así como en Giles se daba el contraste de su apariencia huraña y su espíritu democrático, contrastan en Ecija su aspecto señorial y el trato democrático de sus hijos.

RIÑEN DOS HOMBRES Y UNO RESULTA HERIDO DE DOS PUNALADAS

En el pueblo de Los Corrales ha sido detenido por la Guardia civil de aquel puesto Juan Corona Hernández, de cuarenta y cuatro años, por haber causado en riña al vecino de Montellano Pedro Figuera Gallardo dos heridas de arma blanca, una en la región lumbar y otra en la epigástrica, de pronóstico grave.

El agresor ingresó en la cárcel, dándose conocimiento del suceso al Juzgado de instrucción del partido de Morón.

ROBO EN UN ESTABLECIMIENTO DE BEBIDAS

El vecino de Utrera Cipriano Crespo García denunció a la Guardia civil del puesto de dicha localidad que en el establecimiento de bebidas de su propiedad, situado en la calle Castelar, número 44, se había cometido un robo, consistente en trescientas pesetas que el denunciante guardaba en uno de los cajones de la mesa de escritorio.

Parece que los ladrones saltaron por una tapia al interior de la casa, violentando el cajón y apoderándose de la mencionada suma.

Las investigaciones practicadas por la Guardia civil para descubrir a los autores del hecho no han dado hasta ahora satisfactorio resultado.

El señor Fernández de la Bandera

El alcalde de Sevilla, señor González y Fernández de la Bandera, al recoger los aplausos con que fuera saludado al disponerse a hablar dijo que no se le había de tener por héroe del 10 de Agosto, pues en el expresado día no hubo más que una facción, contra la que se defendieron los republicanos en cumplimiento estricto de un deber.

No hubo más que energía contra los facciosos, contra los malos españoles que pretendieron atentar al sagrado del nuevo régimen.

Basta, pues—dijo—de exaltaciones heroicas, que sólo llevan a la idolatría.

Juzgó merecidísimo el homenaje al señor Martínez Barrio, diciendo que su personalidad ha quedado acusada como una figura cumbre en el republicanismo nacional.

De ello el orador había sido testigo en la Asamblea nacional del partido.

Destacó el talento, la capacidad, la intuición, el idealismo y la honradez del homenajeado, para afirmar que obedeció a valimiento personal y no a accidente su elevación a un ministerio.

Afirmó que el partido radical español había sido el generador de la República. Esto se ha demostrado cumplidamente en la Asamblea de Madrid.

Los agoreros suponían que en la Asamblea pasada el partido radical

habría de ser deshecho, y, sin embargo, ha servido de órgano de afianzamiento.

El señor González y Fernández de la Bandera terminó sus palabras vitoreando a España y a la República.

EL SEÑOR MARTINEZ BARRIO

Es saludado con una prolongada ovación.

No quiere interponer una palabra abundante o excesiva entre el pensamiento colectivo y el propio; quiere que discorra la razón serenamente.

En la oposición era aciago y pretendía llevar al corazón de los demás su propia pasión; ahora pretende ser más reflexivo y ecuánime para reafirmar la conducta.

El homenaje que se le tributa es un pretexto para la coincidencia de voluntades acordes.

Hubiera podido merecerlo mejor en los años de lucha, cuando sostenía en el páramo la bandera del ideal.

Hay ha escalado altas cumbres, viendo desde ellas el panorama del país, pero no se atalaya desde esas cumbres la grandeza de la ciudadanía con la misma disfanidad que en las llanuras.

Hay que hablar de España y de la República en voz baja, haciendo confesiones al oído.

La segunda República, el pueblo español vivían una vida de continuo caminar. Cada día una aspiración satisfecha.

Muchas gentes, descontentas, ponían sus esperanzas en la taumaturgia.

Hicieron mal y siguen haciéndolo.

Se ha hecho mucho más de lo que se prometió. Lo que no ha podido hacer la República ni ningún régi-

men es transformar la vida de la nación de suerte que quede arriba lo que estaba abajo.

La República ha ido cumpliendo su programa.

La República del 14 de Abril, fué la segunda.

El 10 de Agosto se inició la tercera, sin transición aparente, porque las Cortes representativas de la segunda siguen siendo las mismas. El Gobierno es el mismo, pero en el aire español se ha cambiado todo, no por la voluntad de los republicanos, sino por la resolución suicida de los enemigos de la República.

El 14 de Abril el rey pudo reorientar el camino de su expatriación, ya que no con amor, tampoco con odio, que hubiérase trocado en crueldad; lo pudo recorrer con el respeto que siempre se tiene al enemigo vencido y humillado.

Desde entonces la República fué generosa y leal con sus adversarios, limitando el sacrificio de los poderosos al mínimo.

Ellos en cambio han traducido este espíritu generoso en infidelidad. Creyeron que al permitirse todavía sus privilegios habíase el pueblo arrepentido de su decisión republicana.

Y el 10 de Agosto se lanzaron a la calle para hacer una restauración.

La asonoma de la República el 11 de Agosto fué para sus enemigos muy distinta.

Dicen ahora que la República se produce con crueldad; que estamos convirtiendo a España en un campo beligerante donde no se da misericordia al vencido.

Ahora la República atiende a una necesidad. Quiere vivir mientras el pensamiento de los españoles sea republicano.

La República demuestra que fué conquistada legalmente. Si ellos quieren transformar el pensamiento del pueblo español tienen que conquistarlo también legalmente.

Ya no habrá espadas que puedan amenazarle ni podrán utilizarse contra él, las que el pueblo entregó para su propia defensa.

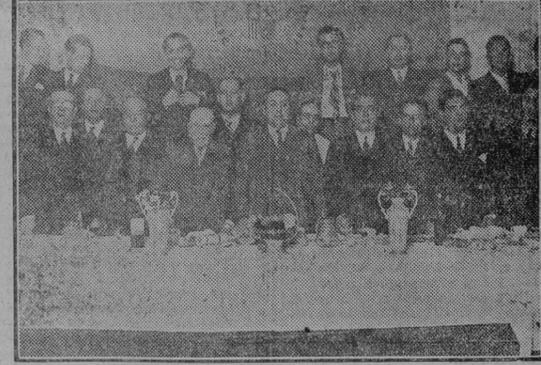
Ahora hay que dar a la República un mayor contenido social.

Todavía hay una minoría de enemigos que no se resisten a la desaparición de la monarquía y creen en la posibilidad de un retorno. Error grave.

Nosotros quisiéramos tener a nuestra derecha una masa de opinión.

Ya tenemos a nuestra izquierda otra masa que pretende desbordar la República para ensayar otro régimen.

A unas y a otras las necesitamos como freno y estímulo; que nosotros aspiramos a mantener lo que merezca sobrevivir del pasado y a hacer realidad las aspiraciones justas de lo porvenir.



Presidencia del banquete celebrado en Ecija en homenaje al señor Martínez Barrio.

Lo que pedimos a unos y a otros es acatamiento leal a la República porque dentro de ella pueden conquistar la voluntad colectiva.

En las urnas está la meta del ideal.

Lo intolerable es que al margen de la República ó de la ley quieran las minorías imponer airadamente su voluntad.

Nosotros por nuestra parte tenemos que cumplir nuestros deberes con derechas é izquierdas y decir con toda sinceridad a la nación lo que queremos y cómo hemos de gobernar.

Con la monarquía ha debido terminar aquel sistema de ocultación de los propósitos legislativos. Nosotros tenemos el deber de in-

formar al país de cómo estamos gobernando ó estamos dispuestos a gobernar.

En Santander el Jefe del Gobierno hizo un discurso invitando a los grupos republicanos de izquierdas a constituir una Federación parlamentaria que constituya un instrumento de gobierno, cuando se aparten del Poder los socialistas.

Eso era bastante como iniciación, pero no como desarrollo de un pensamiento.

Dejaba en pie este gran problema: ¿una Federación parlamentaria de grupos de izquierda? bien, pero esa Federación ¿qué va a realizar? ¿cuál es su plan?

No basta el rótulo. No basta que se constituya esa Federación. Ha de ser al país que va a gobernar con propósito de realizar una labor determinada.

Todo pasajero, al embarcar, oída más que de la solidez del barco de saber adónde va.

A esto va a contestar el partido republicano radical muy pronto.

Va a decir de qué manera entendemos la posible constitución de una federación de grupos parlamentarios de izquierda, qué es lo que va a hacer, de qué manera, con qué regla de conducta procederemos hasta que se haga una nueva consulta al cuerpo electoral.

El país quiere saber qué van a hacer los gobernantes y cómo. Que el país no es cuerpo muerto dispuesto para la disolución, sino un cuerpo vivo sobre el que ha de operarse con toda delicadeza.

Ahora los grupos políticos que se expresan con menos claridad ante la opinión son los de derecha republicana.

Los extremos, sabemos, donde van y qué pretenden.

Los republicanos de derecha, no se limitan a vitorear a la República como los malos comediantes del pasado siglo, que disimulaban su fracaso con vitores a la Constitución.

Hay que decir al país lo que queremos y cómo para realizar una determinada legislación.

¿Izquierda? ¿Centro?

¿Por los frutos los conseguirá.

Poco importan los rótulos, y menos hoy, en que para saber el mundo quién defiende la libertad hay que levantar muchas caretas.

Recientemente, el Parlamento ha aprobado una ley agraria. Todo partido republicano tiene la obligación de cumplirla cualquiera haya sido su posición ante algunos de sus extremos.

Una vez votada, hay que acatarla. ¿Cómo la vamos a aplicar? ¿Con qué sentido?

Si paulatinamente, primero será necesario ir a la incautación de los bienes sin indemnización, de los

bienes de señorío para su reintegración al patrimonio comunal, y después a los propietarios de menores extensiones afectos también a la expropiación.

Otra cosa sería injusta. Sería el planteamiento de un grave problema en todos los pueblos.

La mejor prueba del éxito de esta ley será que dentro de dos años con la mayor producción haya aumentado la riqueza y quede con ello demostrado que la expropiación era una necesidad de justicia.

Habría que espolear las actividades del proletariado, así individual, como colectivamente.

En este último aspecto habrá de ensayarse la colectivización.

Hay que advertir a los republicanos y a los que no lo son que ahora vienen días de prueba; que destruir es fácil; que lo difícil es realizar una labor constructiva; que no hay que llevar a las almas la desolación, sino las ilusiones.

A nosotros nos legaron una España sin fe en sí misma, una España en ruina espiritual.

Podemos ahora conocer toda la grandeza española, desde dentro, sin necesidad de alejarnos de la Patria.

Necesitamos saber a qué velocidad vamos sin salir del vehículo.

Esta obra ha de realizarse en beneficio de todos los españoles.

Posible es que algunos centenares descendan de posiciones privilegiadas; pero esto será a cambio de que muchos millares asciendan a una situación de mayor justicia.

Podrá decirse entonces que se han salvado las vidas y se han iluminado las inteligencias.

Por esta obra nuestra podremos entregarnos a quienes nos sucedan una España mejor, a la que la República y la libertad han puesto en camino de su redención.

El señor Martínez Barrio, que había sido reiteradamente ovacionado en diversos pasajes de su oración, fué objeto al término de otra ovación clamorosa y de numerosas felicitaciones.

Los anteriores oradores fueron asimismo aplaudidos.

Los excursionistas emprendieron el regreso a última hora de la tarde, siendo muy cariñosamente despedidos.

EN FUENTES DE ANDALUCÍA

Al paso por Fuentes de Andalucía les aguardaban los más significados miembros del Comité local, que habían organizado un acto público.

Este tuvo lugar en el casino, que se vio abarrotado. Las dependencias del Centro radical eran insuficientes para contener el gran número de afiliados que ansiaban oír las palabras de los propagandistas radicales y de su jefe.

Ante la expectación general, a poco traducida en fervoroso entusiasmo, hicieron uso de la palabra los señores González Navas, Taltabull, González Sicilia y Fernández de la Bandera.

El resumen de los discursos lo hizo en tonos emocionados el señor Martínez Barrio, quien pronunció uno, inspiradísimo, de exaltación de los ideales republicanos y de orientación para los entusiastas correligionarios, a quienes demostró cómo la República tiene abiertos cauces para todas las aspiraciones legítimas y ofrece ocasión para que de todas las capas de la ciudadanía puedan decaerse los hombres que han de escalar, merced a una conducta noble y a una constancia ejemplar, los más altos puestos de la gobernación del país.

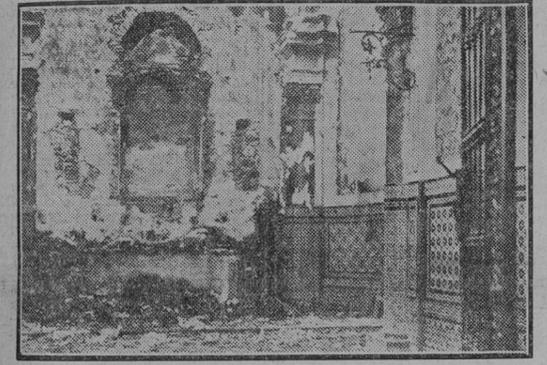
El señor Martínez Barrio reafirmó con su brillante discurso, que limitaciones de espacio nos impiden recoger siquiera en extracto, una inquebrantable fe en los procedimientos democráticos.

Ovaciones clamorosas y reiteradas premiaron la hermosa disertación del líder radical.

Fueron también muy aplaudidos los oradores que le precedieron.

El Comité obsequió a los expedicionarios con un lunch.

 Otra parada en Carmona, para saludar en el hermoso casino republicano al veterano y venerable correligionario Elías Luna, al alcalde y demás amigos de aquella población, y finalmente a Sevilla a descansar de la jornada.



Aspecto de la capilla del Sagrario en la parroquia de San Sebastián, de Marchena, después del incendio. (Fdo. Gori.)

CRÓNICA DE SUCESOS

Las cosas que pasan

A cuatro guardias de Asalto le quitan la ropa : : : :
 La ropa de paisano, cuidado! Los guardias de Asalto no disfrutaban en Sevilla de muchas simpatías, porque como son fuerzas de choque, cada vez que salen chocan. ¡Y chocan fuerte!

Unos rateros se enteraron de que en la calle Bajales, número 15, habitaban cuatro guardias de Asalto. Se persanaron allí y aprovechando que los guardias se encontraban en el cuartel se apoderaron de los trajes de paisano, del dinero que había y de documentos de interés para los guardias.

El asunto está en el Juzgado y los guardias están practicando diligencias. ¡Mala venta tienen esos trajes, señores rateros!

Los obreros que piden : : : :
 Por esas calles anda una Comisión pidiendo dinero para los camareros parados.

¡Ni los camareros han autorizado a nadie, ni esos individuos representan al gremio.

Herido en riña : : : :
 En la casa de socorro de Triana fué asistido de una herida en el cuello, de pronóstico reservado, el joven de dieciséis años Enrique Mateos Sánchez, que vive en el Barrio de León, casa número 89.

El agresor, otro joven, se dió a la fuga.

Un lesionado : : : : :
 Trabajando en Gelves sufrió un accidente el obrero Francisco Urgar Ortega, de treinta y dos años, que fué asistido en Triana de magullamientos en la mano derecha.

Dicha lesión se la causó al caer encima un barril de aceitunas.

En los pueblos

UN HOMBRE MUERTO EN ACCIDENTE CICLISTA

Por la carretera de Camas y con dirección a Sevilla marchaban Jose Herrera Rodríguez, de cincuenta y un años; un hijo de éste, de dieciséis años; y cuatro jóvenes más, cuando en la misma dirección iba montado en bicicleta José González Pérez, de treinta y dos años, y como los anteriores, vecino de esta capital.

Al llegar a una pendiente, el ciclista no pudo quedarse con la máquina, que carecía de luz y de bocina, y tropezó con el Herrera, derribándolo al propio tiempo que también caía de manera violenta la víctima, sufriendo tan fuerte golpe en la cabeza que le produjo la muerte a los pocos momentos.

Por el lugar del desgraciado accidente pasó el auto de la maricrua de Sevilla número 10.530, del vecino de Villanueva del Ariscal don Antonio Creus Martínez, en cuyo vehículo fué trasladado a Camas ya cadáver.



Vista de la capilla incendiada en Marchena, obtenida desde la nave del templo.



Las imágenes de Santa Ana, San Cayetano y San Joaquín destruidas por las llamas en el incendio de Marchena.

Se inaugura el nuevo local del Centro Radical del segundo distrito

El domingo se celebró el acto inaugural del nuevo local del Centro Radical del 2.º distrito (Cerro del Águila).

El acto revistió gran solemnidad, asistiendo al mismo el jefe provincial del partido Radical y ex ministro, don Diego Martínez Barrio.

En el Cerro del Águila la animación era extraordinaria, siendo recibidos el señor Martínez Barrio y sus acompañantes por gran número de correligionarios, entre los que figuraban muchísimas bellas muchachas.

La presencia del señor Martínez Barrio y del alcalde, señor La Bandera, fué acogida con grandes aplausos y vivas a la República.

Seguidamente, el señor Martínez Barrio y sus acompañantes recorrieron el nuevo edificio, y después de visitar las diversas dependencias del mismo, pasaron al hermoso salón de fiestas.

Abierta la sesión, el señor Torres Caravaca hizo una breve exposición de los trabajos realizados hasta conseguir que el casino se haya establecido en la forma en que actualmente se encuentra, haciendo resaltar los sacrificios impuestos para lograrlo.

Después habló por la directiva del Centro el señor Padilla, que de manera clara y precisa expuso las necesidades, que aquejan a la barriada del Cerro del Águila y dirigido al señor alcalde las aspiraciones del vecindario.

El señor González Sicilia se felicitó de la solemnidad del acto, así como del hecho de que los republicanos del 2.º distrito persistieran en su empeño de laborar por la República.

El señor González Sicilia se felicitó de la solemnidad del acto, así como del hecho de que los republicanos del 2.º distrito persistieran en su empeño de laborar por la República.

El señor La Bandera, después de enaltecer la importancia del acto y de felicitarse del entusiasmo de los republicanos del Cerro del Águila, que tanto laboraron en los trabajos anteriores al advenimiento de la República, y que siempre figuraron en primera línea en toda obra que tiende a la consolidación del régimen, hizo un cumplido elogio de la personalidad del señor Martínez Barrio, que últimamente en la Asamblea nacional del partido radical con sus intervenciones brillantísimas ha logrado éxitos destacadísimos coincidiendo todos en proclamarlo una de las figuras preeminentes de la República.

Después de haber leído el discurso del señor Martínez Barrio, el señor Padilla, que de manera clara y precisa expuso las necesidades, que aquejan a la barriada del Cerro del Águila y dirigido al señor alcalde las aspiraciones del vecindario.

El señor González Sicilia se felicitó de la solemnidad del acto, así como del hecho de que los republicanos del 2.º distrito persistieran en su empeño de laborar por la República.

El señor La Bandera, después de enaltecer la importancia del acto y de felicitarse del entusiasmo de los republicanos del Cerro del Águila, que tanto laboraron en los trabajos anteriores al advenimiento de la República, y que siempre figuraron en primera línea en toda obra que tiende a la consolidación del régimen, hizo un cumplido elogio de la personalidad del señor Martínez Barrio, que últimamente en la Asamblea nacional del partido radical con sus intervenciones brillantísimas ha logrado éxitos destacadísimos coincidiendo todos en proclamarlo una de las figuras preeminentes de la República.

Después de haber leído el discurso del señor Martínez Barrio, el señor Padilla, que de manera clara y precisa expuso las necesidades, que aquejan a la barriada del Cerro del Águila y dirigido al señor alcalde las aspiraciones del vecindario.

El señor González Sicilia se felicitó de la solemnidad del acto, así como del hecho de que los republicanos del 2.º distrito persistieran en su empeño de laborar por la República.

El señor La Bandera, después de enaltecer la importancia del acto y de felicitarse del entusiasmo de los republicanos del Cerro del Águila, que tanto laboraron en los trabajos anteriores al advenimiento de la República, y que siempre figuraron en primera línea en toda obra que tiende a la consolidación del régimen, hizo un cumplido elogio de la personalidad del señor Martínez Barrio, que últimamente en la Asamblea nacional del partido radical con sus intervenciones brillantísimas ha logrado éxitos destacadísimos coincidiendo todos en proclamarlo una de las figuras preeminentes de la República.

Después de haber leído el discurso del señor Martínez Barrio, el señor Padilla, que de manera clara y precisa expuso las necesidades, que aquejan a la barriada del Cerro del Águila y dirigido al señor alcalde las aspiraciones del vecindario.

El señor González Sicilia se felicitó de la solemnidad del acto, así como del hecho de que los republicanos del 2.º distrito persistieran en su empeño de laborar por la República.

Espectros en la ciencia física moderna

Lucien Rudaux ha hecho fotografías maravillosas de grupos de la vía láctea en la vecindad del espacio donde se encuentra nuestro sistema solar, tomadas en su observatorio de Douville con lentes pequeñas, que se prestan mejor que los grandes para estos fenómenos, y dio los resultados de sus observaciones y conclusiones referentes a la estructura y extensión del universo estelar.

Es muy probable que lo que se llama vía láctea correspondiera a un grupo de nebulosas espirales y montañas elípticas reunidas, casi en el mismo plan que se presentan alrededor de nosotros como en perspectiva y se supone que ésta se encuentra enmarcada con otra que la hace menos perceptible.

Para afirmar el pensamiento, vamos a significar: Nuestro globo, con sus seis mil trillones de toneladas (un millón de billones hace un trillón) de peso, sin incluir el de su atmósfera, desconocido, se precipita por el espacio en su órbita alrededor del sol con la velocidad de treinta kilómetros por segundo, movimiento impulsado por la fuerza centrífuga de la rotación solar.

La interpretación más probable de este fenómeno es que aquélla consiste en partículas de masa 1 y de carga cero, es decir de neutrones de Rutherford. Será verosímil que aparecerá otro sistema atómico nuevo y así el neutrón acompañará al protón y al electrón.

Como no tenemos medios de reconocer lo que para nosotros conceptos tan inmensamente distante, tampoco los tenemos para hacernos visible lo inmensamente pequeño.

Para afirmar el pensamiento, vamos a significar: Nuestro globo, con sus seis mil trillones de toneladas (un millón de billones hace un trillón) de peso, sin incluir el de su atmósfera, desconocido, se precipita por el espacio en su órbita alrededor del sol con la velocidad de treinta kilómetros por segundo, movimiento impulsado por la fuerza centrífuga de la rotación solar.

La interpretación más probable de este fenómeno es que aquélla consiste en partículas de masa 1 y de carga cero, es decir de neutrones de Rutherford. Será verosímil que aparecerá otro sistema atómico nuevo y así el neutrón acompañará al protón y al electrón.

La interpretación más probable de este fenómeno es que aquélla consiste en partículas de masa 1 y de carga cero, es decir de neutrones de Rutherford. Será verosímil que aparecerá otro sistema atómico nuevo y así el neutrón acompañará al protón y al electrón.

ISLA CRISTINA

En la sesión municipal celebrada anoche y en la que preside el alcalde don Antonio Noya Beltrán, perteneciente al partido radical, procesado por el delito de coacción en período electoral, en ejercicio, las minorías abandonaron la sala capitular por disconformidad de que presidiera el señor Noya, sobre quien se ha apelado al Supremo la causa fallada favorablemente al procesado.

VIAJERO

Ha regresado de Sevilla y otras poblaciones en viaje de negocios el joven industrial de esta plaza y querido amigo nuestro don Jesús Sancho.—Corresponsal.

VILLAMARTÍN

A la edad de 43 años dejó de existir en esta la estimable señora María Sánchez Reguera.

CICLISMO

El «Valencia Veloz Club» organiza para el día 7 de Noviembre una gran carrera de 70 kilómetros.

PLURIO DE SANTA MARÍA

Ha dejado de existir la señora doña Carmen Marfú Prado, viuda de Ramírez.

RECORDO

Recogiendo las palabras del señor Padilla y se sumó al ruego de que el Ayuntamiento cumpla con su deber, atendiendo las aspiraciones legítimas de los vecinos del barrio, de que se urbanicen sus calles y se les dote de aquellos servicios que son precisos.

RECORDO

Recogiendo las palabras del señor Padilla y se sumó al ruego de que el Ayuntamiento cumpla con su deber, atendiendo las aspiraciones legítimas de los vecinos del barrio, de que se urbanicen sus calles y se les dote de aquellos servicios que son precisos.

RECORDO

Recogiendo las palabras del señor Padilla y se sumó al ruego de que el Ayuntamiento cumpla con su deber, atendiendo las aspiraciones legítimas de los vecinos del barrio, de que se urbanicen sus calles y se les dote de aquellos servicios que son precisos.

RECORDO

Recogiendo las palabras del señor Padilla y se sumó al ruego de que el Ayuntamiento cumpla con su deber, atendiendo las aspiraciones legítimas de los vecinos del barrio, de que se urbanicen sus calles y se les dote de aquellos servicios que son precisos.

RECORDO

Recogiendo las palabras del señor Padilla y se sumó al ruego de que el Ayuntamiento cumpla con su deber, atendiendo las aspiraciones legítimas de los vecinos del barrio, de que se urbanicen sus calles y se les dote de aquellos servicios que son precisos.

RECORDO

Recogiendo las palabras del señor Padilla y se sumó al ruego de que el Ayuntamiento cumpla con su deber, atendiendo las aspiraciones legítimas de los vecinos del barrio, de que se urbanicen sus calles y se les dote de aquellos servicios que son precisos.

RECORDO

Recogiendo las palabras del señor Padilla y se sumó al ruego de que el Ayuntamiento cumpla con su deber, atendiendo las aspiraciones legítimas de los vecinos del barrio, de que se urbanicen sus calles y se les dote de aquellos servicios que son precisos.

RECORDO

Recogiendo las palabras del señor Padilla y se sumó al ruego de que el Ayuntamiento cumpla con su deber, atendiendo las aspiraciones legítimas de los vecinos del barrio, de que se urbanicen sus calles y se les dote de aquellos servicios que son precisos.

RECORDO

Recogiendo las palabras del señor Padilla y se sumó al ruego de que el Ayuntamiento cumpla con su deber, atendiendo las aspiraciones legítimas de los vecinos del barrio, de que se urbanicen sus calles y se les dote de aquellos servicios que son precisos.

RECORDO

Recogiendo las palabras del señor Padilla y se sumó al ruego de que el Ayuntamiento cumpla con su deber, atendiendo las aspiraciones legítimas de los vecinos del barrio, de que se urbanicen sus calles y se les dote de aquellos servicios que son precisos.

RECORDO

Recogiendo las palabras del señor Padilla y se sumó al ruego de que el Ayuntamiento cumpla con su deber, atendiendo las aspiraciones legítimas de los vecinos del barrio, de que se urbanicen sus calles y se les dote de aquellos servicios que son precisos.

RECORDO

Recogiendo las palabras del señor Padilla y se sumó al ruego de que el Ayuntamiento cumpla con su deber, atendiendo las aspiraciones legítimas de los vecinos del barrio, de que se urbanicen sus calles y se les dote de aquellos servicios que son precisos.

RECORDO

Recogiendo las palabras del señor Padilla y se sumó al ruego de que el Ayuntamiento cumpla con su deber, atendiendo las aspiraciones legítimas de los vecinos del barrio, de que se urbanicen sus calles y se les dote de aquellos servicios que son precisos.

RECORDO

Recogiendo las palabras del señor Padilla y se sumó al ruego de que el Ayuntamiento cumpla con su deber, atendiendo las aspiraciones legítimas de los vecinos del barrio, de que se urbanicen sus calles y se les dote de aquellos servicios que son precisos.

RECORDO

Recogiendo las palabras del señor Padilla y se sumó al ruego de que el Ayuntamiento cumpla con su deber, atendiendo las aspiraciones legítimas de los vecinos del barrio, de que se urbanicen sus calles y se les dote de aquellos servicios que son precisos.

RECORDO

Recogiendo las palabras del señor Padilla y se sumó al ruego de que el Ayuntamiento cumpla con su deber, atendiendo las aspiraciones legítimas de los vecinos del barrio, de que se urbanicen sus calles y se les dote de aquellos servicios que son precisos.

RECORDO

Recogiendo las palabras del señor Padilla y se sumó al ruego de que el Ayuntamiento cumpla con su deber, atendiendo las aspiraciones legítimas de los vecinos del barrio, de que se urbanicen sus calles y se les dote de aquellos servicios que son precisos.

RECORDO

Recogiendo las palabras del señor Padilla y se sumó al ruego de que el Ayuntamiento cumpla con su deber, atendiendo las aspiraciones legítimas de los vecinos del barrio, de que se urbanicen sus calles y se les dote de aquellos servicios que son precisos.

RECORDO

Recogiendo las palabras del señor Padilla y se sumó al ruego de que el Ayuntamiento cumpla con su deber, atendiendo las aspiraciones legítimas de los vecinos del barrio, de que se urbanicen sus calles y se les dote de aquellos servicios que son precisos.

EL LIBERAL de Sevilla FOLLETTIN núm. 35 CAROLINA INVERNIZIO LA HUERFANA DE TRIESTE Novela traducida del italiano por Eugenio Guzmán Casa Editorial MAUCCI, Mallorca, 163. = Barcelona

Les hicieron callar: el carruaje se puso en movimiento. Al salir de la prisión, Antonio y Enrique vieron a una mujer y a un hombre que se mantenían en la sombra.

—Oh, gracias, Kate! Después de aquel desahogo, Teresa, más tranquila pudo acostarse y dormir algunas horas. Cuando se desveló, sentía en su corazón una serenidad incomprensible.

Ermanno, ilusionado, se sentía en éxtasis. Durante todo el día ella pareció alegre y visitó, acompañada de Ermanno la casa y los jardines.

Nella se los proporcionó. Y él escribió: «Sed feliz en vuestro matrimonio y que el recuerdo de los mártires a quienes habéis olvidado y el del joven que os amó tanto, no turben nunca vuestra felicidad.

—Muy bien!—exclamó—¿Ermanno no pensará más en él y yo tampoco será feliz. Ah, si hubiese podido prever lo que sucedería!

—Me creéis capaz de abandonaros? —No, pero con la esperanza de volver pronto a Trieste a enarbolar la bandera tricolor.

—Me juzgaréis cruel, señor Wolf; pero ¿cómo puedo tener piedad de vos, cuando vuestro hijo no lo tuvo para mí para mi familia? Ermanno contempló a la joven con mirada triste y suave.

MARCTURUS La familia y el mundo a la vez. Mejor su aparato de radio adoptando los aparatos. AUTORELECTRICIDAD S.A. Edificio - Alameda - Sevilla

LEA V. MAÑANA «EL LIBERAL»

Colegiación oficial de los practicantes en Medicina y Cirugía

Transcribimos literalmente el oficio recibido por este Colegio, del Gobierno civil de la provincia: «Por los señores presidente y secretario del Colegio Oficial de Practicantes de esta provincia se presentó escrito ante la Inspección provincial de Sanidad manifestando que por un grupo de practicantes en ejercicio se ha hecho una campaña contra la colegiación obligatoria fundada en el artículo 39 de la Constitución del Estado y solicita se obli...

dinaria que se celebrará el próximo miércoles 26 del corriente, á las cinco y media de la tarde en primera citación y á las seis en segunda, en el local del Colegio Oficial de Matronas, sito en la calle Sierpes número 8 (altos del Kur-saal), para tratar del siguiente orden del día: 1.º—Lectura, discusión y aprobación del acta de la asamblea anterior; y 2.º—Adoptar acuerdo respecto á la Contribución Industrial. Dado lo importantísimo del asunto á tratar, se ruega á todos la más puntual asistencia al acto.—El secretario general, Julio Escocena Caro.

Cafés Saimaza, envasados al vacío, en bonitos botes de lata esmaltada, 6,50 medio kilo

MUNICIPIO

COMISIONES

La de Asistencia pública y sanitaria

Bajo la presidencia del señor Puelles y con asistencia de los señores Castro Rosa, Muñoz Rivero y Romero Llorente, se ha reunido en el Ayuntamiento la Comisión de asistencia pública sanitaria, acordando: aprobar vales de pedidos de material urgente para los Centros sanitarios; idem facturas para materiales suministrados á los dichos centros, y reconocer varios créditos de cuentas no presentadas al cobro durante el año 1931.

La de Policía urbana

También se ha reunido la de policía urbana, bajo la presidencia del señor Jiménez González y con la concurrencia de los señores Azcona, Domínguez Alfaro, Romero Llorente, Jiménez Tirado y Gómez Martín. Acordó: aprobar la instalación de motores, anuncios y toldos; anunciar un concurso para el suministro de las carteleras que sean necesarias, al fin de evitar que se coloquen anuncios en las fachadas de los edificios; sustituir en la calle Rubio el alumbrado de gas por el eléctrico; aprobar pedidos de materiales; proponer que sea levantado un puesto de agua existente en la calle Arjona, por estorbar á la realización de obras en el mercado del Barranco; y á ruego del señor Azcona que se active la mejora del alumbrado en el callejón de la Barzola, así como que se instale en el mismo el servicio de agua filtrada y que se procure la desaparición de un vallado que existe en dicha vía.

El señor Romero Llorente solicitó que por el servicio de Sanidad se disponga el uso de algún desinfectante contra las moscas en el fieltro de la Macarena, y el señor Jiménez Tirado que se mejore el alumbrado en las calles Montalbán y Tinajas.

La de Policía de Subsistencias, Mataderos y Mercados

Por el presente se pone en conocimiento de todos los industriales de abastos en general que las oficinas centrales de estos servicios quedan instaladas después de la reforma llevada á cabo, en el mercado de la Encarnación, séptima tenencia de Alcaldía, donde podrán concurrir á evacuar cuantas consultas necesiten sobre el particular, de nueve á once de la mañana. Lo que se hace público á los efectos oportunos.—El presidente de la Comisión, Víctor Adolfo Carretero.

Dormitorios y Comedores, de gran lujo, estilo moderno, con veinticinco por ciento de rebaja en sus precios. Bazar de Muebles «La Campana», Plaza del Duque, 8, junto al Hotel de Roma.

Se publica los días 5 y 20 de cada mes

SUSCRIPCIÓN: Sevilla, una peseta al mes

Provincias, tres pesetas al trimestre.

ARTICULOS FOTOGRAFICOS «AZPIQUETA»

Aficionado: Encargue todos sus trabajos en esta casa y encontrará gran calidad y economía en sus precios. Carrete 6 x 9, 8 exposiciones, garantizado, 2'35. R. Católicos, 7.



Se envía gratis un número de muestra si se pide recortando y enviando el adjunto junto cupón

Desde luego, las tabletas de Aspirina legítimas con la Cruz Bayer estampada en ellas.

El público escribe

Firmada por don Antonio Gentil Justinián hemos recibido una carta en la que el firmante expresa su gratitud á los señores Sánchez Suárez y Martín de Barbadillo, al primero por el celo demostrado en sus acertadas gestiones, y al segundo, por tenacidad y eficacia en la campaña de ambobá á favor del aeropuerto de Sevilla, que traerá de conseguirse—como consecuencia el engrandecimiento comercial, industrial y económico de nuestra capital.

Estima el firmante de la carta que, de acometerse tan importante obra, no deben ser olvidados varios individuos, entre los que él se encuentra, y se prestaron sus servicios en los primeros trabajos hechos, pues cree que les asiste un derecho al que son merecedores.

—(o)—

Fecha en Albalá del Aljarafe, y con unas treinta firmas aproximadamente, hemos recibido un extenso escrito en el que protesta hay en dicho pueblo para buscar trabajo se van constantemente perseguidos por grupos de mujeres, que se dice mandadas por determinadas personas, y que con el pretexto de que son incendiarios que van á atacar contra la iglesia, sean objeto de persecuciones y agresiones.

Citan varios casos de éstos, especialmente el último, en que un obrero de un pueblo inmediato estuvo á punto de ser víctima de la agresión de un grupo de mujeres, y llaman la atención de la autoridad gubernativa para evitar que se repitan.

Con numerosas firmas de obreros de Ecija recibimos un escrito en el que se dice que actualmente hay en dicha localidad más de 500 obreros en paro forzoso y que la evidencia pone de manifiesto que dicho problema no está totalmente solucionado, como se ha afirmado; que la inspección técnica enviada con dicho objeto sólo llevó á efecto ligeras visitas á los cortijos, sin hacer la menor investigación para aquellos casos en que pudieran aplicarse el laboreo forzoso; que las autoridades de la localidad se precupan poco de estas cuestiones, no obstante el gravísimo quebranto que ello representa para la economía nacional. Finalmente, invitan á la autoridad gubernativa á que haga un viaje de inspección, para que personalmente pueda comprobar todos estos extremos.

LEA USTED MAÑANA EL DIARIO MEJOR INFORMADO

EL LIBERAL

LOS TRES LEONES. Los mejores comestibles y más baratos. Pí y Margall, 32. Teléfono 26.928.

Regresaron de Valencia don José Guanter, señora é hijas.

El España F. C. ha elegido la siguiente nueva Junta directiva: Presidente honorario, don Ricardo Perera.

Idem efectivo, don Victorio García. Vicepresidente, don Francisco Benavides.

Secretario, don Rafael López. Tesorero, don Ventura Ruiz. Contador, don Juan Guillén.

Vocal primero, don Rafael Bonilla. Idem segundo, don Rafael Tineo. Idem tercero, don Enrique Ochoa. Idem cuarto, don Lorenzo Díaz. Investigador, don Antonio Raygada.

Se encuentra restablecido de la afección gripal padecida nuestro particular amigo el tesorero-contador del Patronato Municipal de Casas Baratas, don Laureano Jiménez Carballar.

El próximo domingo torrearán en la plaza de Barcelona, el valiente y popular diestro de Castilleja de la Cuesta, Diego de los Reyes.

Ingresos efectuados en la Caja municipal el día 24 de Octubre. Arbitrios ordinarios, 15.575,11 pesetas.

Arbitrios indirectos: Carnes, pesetas 11.991,18; vinos, 5.691,40; gasolina, 1,80.

Arbitrios extraordinarios (Leyes de 1914), 14.064,36 pesetas. Total, 47.323,85 pesetas.

Este número consta de ocho páginas

NOTICIAS

Ayer, con ocasión de celebrar su onomástico, obsequió á sus amigos íntimos con un delicado lunch nuestro estimado amigo don Rafael Rojas.

El acto transcurrió, como era natural, dentro de la mayor cordialidad y alegría. El señor Rojas, que cuenta con grandes simpatías entre sus amistades, recibió numerosas felicitaciones.

LOS TRES LEONES. Los mejores comestibles y más baratos. Pí y Margall, 32. Teléfono 26.928.

Regresaron de Valencia don José Guanter, señora é hijas.

El España F. C. ha elegido la siguiente nueva Junta directiva: Presidente honorario, don Ricardo Perera.

Idem efectivo, don Victorio García. Vicepresidente, don Francisco Benavides.

Secretario, don Rafael López. Tesorero, don Ventura Ruiz. Contador, don Juan Guillén.

Vocal primero, don Rafael Bonilla. Idem segundo, don Rafael Tineo. Idem tercero, don Enrique Ochoa. Idem cuarto, don Lorenzo Díaz. Investigador, don Antonio Raygada.

Se encuentra restablecido de la afección gripal padecida nuestro particular amigo el tesorero-contador del Patronato Municipal de Casas Baratas, don Laureano Jiménez Carballar.

El próximo domingo torrearán en la plaza de Barcelona, el valiente y popular diestro de Castilleja de la Cuesta, Diego de los Reyes.

Ingresos efectuados en la Caja municipal el día 24 de Octubre. Arbitrios ordinarios, 15.575,11 pesetas.

Arbitrios indirectos: Carnes, pesetas 11.991,18; vinos, 5.691,40; gasolina, 1,80.

Arbitrios extraordinarios (Leyes de 1914), 14.064,36 pesetas. Total, 47.323,85 pesetas.

Este número consta de ocho páginas

Sobre la desaparición de un menor



Nos ha visitado el padre del niño de catorce años Manuel Alvarez Bruzo, que el pasado día 16 desapareció de su domicilio, sin que hasta ahora, no obstante haber sido denunciada la desaparición á las autoridades correspondientes y las pesquisas realizadas por la Guardia civil, se tenga el menor indicio, que pueda poner sobre la pista del desaparecido.

Sus padres, que se encuentran en el estado de ánimo que es de suponer y que llevan hechas por sí toda clase de gestiones con resultados negativos, ruegan á las personas que incidentalmente conozcan algún detalle relacionado con la fuga del muchacho, que es un gran aficionado á todos los deportes, se lo comuniquen por caridad, dando aviso á su domicilio, Carmen, 7.

El Liberal

LOS NUMEROS DE NUESTROS TELEFONOS SON: ADMINISTRACIÓN . 26.867 REDACCIÓN . 25.348

Este número consta de ocho páginas

CÁMARA DE COMERCIO DE SEVILLA

La línea aérea Sevilla-Buenos Aires

Esta Cámara oficial, atenta siempre á lo que pueda ser de utilidad y conveniencia para nuestra ciudad, se dirigió por telegrafo á la casa Luftschiffbau Zeppelin, A. G., de Friedrichshafen (Alemania) solicitando oficialmente las condiciones para las cuales Sevilla sería declarada aeropuerto terminal de Europa, enviándole el siguiente telegrama:

«Doctor Eshener, director de la Casa Zeppelin.—Cámara Comercio Sevilla pide oficialmente condiciones para que el aeroplano «Graf Zeppelin» haga escala Sevilla, declarada como base final Europa. Logamos contestación urgente.»

La Casa Luftschiffbau Zeppelin concedió autorización á sus representantes en España, los señores Guillermo Pasch y Hermanos, para contestar á la Cámara, habiéndose recibido en la misma la siguiente carta que publicamos á continuación:

«Bilbao 22 de Octubre de 1932.— Señor presidente de la Cámara Oficial de Comercio.—Sevilla. Asunto: Aeropuerto Sevilla. Muy señor nuestro: La Casa Luftschiffbau Zeppelin A. G., de Friedrichshafen (Alemania), cuya delegación ostentamos en España, nos da cuenta del telegrama que usted ha tenido á bien enviarnos hace unos días referente al asunto arriba citado.»

Después de haber tratado el asunto por teléfono con la Casa Zeppelin, hemos tenido el gusto de celebrar hace un momento una conferencia telefónica con usted, cuyo contenido confirmamos como sigue: Primero. Caso de que ustedes

desegen que el zeppelin efectúe aterrizajes ocasionales, es decir, de vez en cuando, es necesaria la instalación de una torre moderna de anclaje con fábrica de gas hidrogeno.

El coste total de esta instalación sería aproximadamente de pesetas 200.000.

Segundo. Caso de que ustedes desearan que el aeropuerto de Sevilla fuese una estación de cabeza de línea, es decir, punto de partida y llegada de dirigibles, entonces sería preciso un campo con hangar, etcétera, cuyo coste total sería aproximadamente pesetas 12 millones.

Le agradeceremos estudien el asunto, y si, como lo esperamos, toma cuerpo, les rogamos nos lo haga saber para que nuestro delegado pueda enviar á Sevilla un representante autorizado para tratar del asunto.

No hay ni que decir que tanto la Casa Zeppelin como nosotros estamos á su completa disposición para toda clase de informaciones, presupuestos, etcétera, que puedan desear.

En espera de sus gratas noticias, quedamos suyos afectísimos s. s.—Guillermo Pasch Hermanos.»

Esta Cámara Oficial de Comercio tiene el honor de ofrecer á la Comisión municipal nombrada para intervenir en el asunto aeropuerto de Sevilla las gestiones realizadas, ofreciéndose incondicionalmente para la continuidad y buen término de las mismas. Sevilla 25 de Octubre de 1932.

Vida societaria

CONVOCATORIAS

A todos los ferroviarios de M. Z. A.—El jueves asamblea extraordinaria para todos los ferroviarios de Sevilla en general. A ella asistirá el delegado que por los ferroviarios visitará la U. R. S. S., y cualquiera de los asistentes al acto, sea la que sea su significación ideológica, podrá hacerle las preguntas que estime pertinentes para que á su regreso sean contestadas.

—(I. S. R.) Unión local de Sindicatos.—A las obreras y obreros del gremio de manjoreros. Reunión el miércoles 26, á las seis en punto de la tarde, en calle Arenal número 3.

1.º Lectura del acta y correspondencia. 2.º Régimen de trabajo. 3.º Proposiciones generales.

—Sindicato único del ramo de la alimentación (Sección de vaqueros, forrajeros, repartidores y similares.) (C. N. T.)—Reunión general el miércoles 26 del corriente, á las diez de la noche, en calle Amor de Dios, 23.

Orden del día: 1.º Lectura del acta anterior. 2.º Informe del Comité de trabajo. 3.º Régimen interior. 4.º Proposiciones generales. 5.º Propaganda sindical.

—Sindicato único de pintores.—Mañana miércoles 26, á las ocho de la noche, en Muñoz Torrero número 1, junta general. Orden del día: 1.º Lectura del acta y correspondencia. 2.º Tratar sobre el taller industrial. 3.º Régimen de trabajo; y 4.º Proposiciones generales.

PRO «MUNDO OBRERO» Aboga por la inmediata reaparición del periódico «Mundo Obrero» el Comité del radio 6 del partido comunista.

ESCRITOS VARIOS La Sociedad de cocineros La Moderna Culinaria ha enviado al ministro de la Gobernación el siguiente telegrama: «Madrid.—Ministro Gobernación.—Sociedad cocineros solicita ese ministerio urgente constitución Consejo Administración Monte de Piedad Sevilla, necesario interés pueblo y empleados.—Bauzá, presidente.»

—El radio 6 del partido comunista protesta del incidente ocurrido en la madrugada del sábado en la Cruz Verde, por estimar que se hizo contra obreros que salieron á defender la República ante los graves rumores que circulaban.

—El Comité de ganaderos de Viso del Alcor pide al Ayuntamiento de dicho pueblo que deje sin cursar denuncia hasta no aclarar si los terrenos, motivo de la misma, son de propiedad del pueblo ó de particular.

—El secretario del Centro Pablo Iglesias, de Pruna, afecto á la U. G. T., ha remitido un escrito á la autoridad gubernativa, en el que se pide, para remediar la grave crisis de trabajo que hay en dicha localidad y que cada día se agudiza más, que los labradores no cedan sus tierras en tercera por el gran perjuicio que con ello se ocasiona á los trabajadores; que por la autoridad se exija el más celoso cumplimiento del plan de labores formulado por la Comisión de labores y que fué aprobado por el gobernador civil; que existe gran número de fincas abandonadas en todo el término municipal, con grave daño para la economía del país, y que sea inspeccionada la finca «El Guirguis», que es la que está en peores condiciones de todas.

—La Comisión de ferroviarios de M. Z. A. encarece la necesidad de entregar con toda urgencia las listas por delegación á Rusia, pues el dinero hay que girarlo el jueves 27 al Comité nacional de unidad ferroviaria, que es el encargado de sacar los billetes de todos los delegados ferroviarios.

INFORMACIONES Centro Cultural Ferroviario.—La primera fiesta organizada por este Centro ha constituido un acierto, y esto hace suponer que para las sucesivas, si no superarla, dado el entusiasmo y animación de la celebrada

el sábado pasado, han de resultar también del agrado de los señores socios y sus familias.

El tenor señor Ferra, acompañado por una excelente orquesta, se mostró incansable y agotó su extenso repertorio de tangos, valses, etc., que resultaron de un efecto sorprendente intercalados en los baillables. Recibió por ello muchas felicitaciones.

Alternando con estas fiestas y de acuerdo con el propósito cultural del Centro, prepara la Directiva una serie de conferencias, para las que cuenta con ofrecimientos muy estimables de elementos valiosos en estas actividades, y es de esperar que para estos actos exista el mismo entusiasmo que para las fiestas.

La célula 4 del radio 4 ha telegrafado al ministro de la Gobernación, protestando contra la detención de la compañera Pasionaria y la prolongada suspensión de «Mundo Obrero».

En la noche del pasado domingo y en la iglesia parroquial de San Juan Bautista tuvo lugar el bautizo de una preciosa niña, dada recientemente á luz por la distinguida esposa de nuestro digno alcalde, don José Ortiz Castro.

A la nueva cristiana se le impuso el nombre de Josefita, siendo los padrinos de la nodriza el labrador de esta localidad y depositario municipal, don Francisco Troncoso, y su joven esposa, doña Dolores Salguero. Terminada la ceremonia religiosa los numerosos invitados fueron magníficamente obsequiados en el domicilio del señor Ortiz Castro, durante la animación hasta altas horas de la noche.—Corresponsal.

Las Cabezas de San Juan

En la noche del pasado domingo y en la iglesia parroquial de San Juan Bautista tuvo lugar el bautizo de una preciosa niña, dada recientemente á luz por la distinguida esposa de nuestro digno alcalde, don José Ortiz Castro.

A la nueva cristiana se le impuso el nombre de Josefita, siendo los padrinos de la nodriza el labrador de esta localidad y depositario municipal, don Francisco Troncoso, y su joven esposa, doña Dolores Salguero. Terminada la ceremonia religiosa los numerosos invitados fueron magníficamente obsequiados en el domicilio del señor Ortiz Castro, durante la animación hasta altas horas de la noche.—Corresponsal.

Espectáculos

TEATRO LORENS Hoy Miércoles, últimas exhibiciones de «CHICA BIEN» En español

Funciones para el miércoles 26 COLISEO ESPAÑA. EMPRESA S. A. G. E. Teléfono 25.375.—Desde las 6 en adelante, «Mata Hari».

PATHE CINEMA.—A las seis, «Huy, qué miedo», dibujo sonoro. «Il est charmant».

TRIANA CINEMA.—Miércoles 26 Octubre. Desde las 6 1/2: 1.º «Mickey y los luerfanitos». 2.º La novela dramática en español «Resurrección».

CINE FLORIDA. Sonoro.—Desde las 6 1/2, «En silencio», producción Pittaluga Cines. ¡No deje de verla!

CINE SAN LUIS.—«Cuerpo y alma», en español. ESPERANZA.—Butaca, 0'50. Desde las 6 1/2 «Gran Gala Travestida».

CINE JAUREGUI. Jáuregui, 34. Tif. 23.030.—Hoy miércoles 26 Octubre 1932, la grandiosa superproducción de la marca Fox. «Malas compañías». Único día.

ZAPICO.—Cuadro flamenco. A las diez de la noche, baile en la pista.

CÁMARA URBANA

Se recuerda á los propietarios de fincas en Sevilla que el día 31 próximo termina el plazo concedido por el Ayuntamiento para solicitar suministro de agua filtrada á las mismas con los beneficios otorgados desde primero de Agosto.

CUBIERTOS BARATOS

Los mejores cubiertos y los más baratos se sirven en el famoso Restaurant económico «El Ocho»—plaza del Pozo Santo—, pues no ha variado sus antiguos precios de una peseta, seis reales, dos pesetas, diez reales y tres pesetas.

COLISEO ESPAÑA DESDE EL JUEVES 27 UN MARAVILLOSO FILM RUSO SONORO HANS SCHLETTOW EN TROIKA CON OLGA TSCHCHOWA Y HELEN STEELS Director: STRISCHEWSKI

ARTICULOS FOTOGRAFICOS «AZPIQUETA» Aficionado: Encargue todos sus trabajos en esta casa y encontrará gran calidad y economía en sus precios. Carrete 6 x 9, 8 exposiciones, garantizado, 2'35. R. Católicos, 7.

PARA VESTIR BIEN SUSCRIBASE A LA MODA PRACTICA La más elegante y práctica Revista de Modas, con treinta y dos páginas en huecograbado, cuatro en bicolor, variados modelos, patrones adaptables y a medida, labores y caprichos varios. Se publica los días 5 y 20 de cada mes. SUSCRIPCIÓN: Sevilla, una peseta al mes. Provincias, tres pesetas al trimestre.

El Liberal LOS NUMEROS DE NUESTROS TELEFONOS SON: ADMINISTRACIÓN . 26.867 REDACCIÓN . 25.348 Este número consta de ocho páginas

DESDE CÓRDOBA

Unos enmascarados disparan contra el presidente de la Juventud Radical de Villanueva de Córdoba, hirriendole de gravedad

Córdoba 25.—Cerca de las siete y media de la tarde de ayer, y cuando regresaba de una finca de su propiedad, situada a dos kilómetros de Villanueva de Córdoba, el presidente de la Juventud Radical de este pueblo, don José Buenestado Copudo, acompañado de su hermano y de un vecino de dicho pueblo, al llegar al camino de La Loma, a la entrada del Calvario, les salió al encuentro un grupo de individuos enmascarados, cuyo número se hace ascender a seis u ocho. Uno de ellos, armado de una escopeta, se adelantó hacia el señor Buenestado, haciéndole tres disparos, dos de los cuales le alcanzaron en el vientre y en el pecho. Los autores de la agresión se dieron a la fuga rápidamente sin poder ser reconocidos por los que acompañaban al señor Buenestado, que ha-

En Valencia es detenido el autor de una estafa en Sevilla

Valencia 25.—Las autoridades de Sevilla requirieron a las de Valencia para que averiguasen si se hallaba en la ciudad del Turia Manuel Lledó, autor de una estafa de treinta y seis mil pesetas a una Sociedad industrial establecida en Sevilla.

Con motivo de las diligencias llevadas a cabo, se vino en conocimiento de que un sujeto que decía llamarse Miguel Lledó había solicitado plaza de contable en un establecimiento valenciano. Detenido el mencionado sujeto, acabó por confesar que su verdadero nombre era el de Manuel Lledó, al que buscaba la policía.

El detenido, al verse descubierto, se arrojó al paso de un automóvil con ánimo de matarse; pero el coche en cuestión no le causó ni la menor lesión. Está detenido y a la disposición judicial.

LEA V. MAÑANA «EL LIBERAL»

Disposiciones de la "Gaceta"

El tipo de descuento en las operaciones comerciales

Madrid 25.—La «Gaceta» publica un decreto autorizando al obispo de Sigüenza para que pueda enajenar varias fincas.

Otro jublando a don Carlos Castro, Comisario jefe del cuerpo de Vigilancia.

Idem declarando absuelta a la Administración general del Estado en el pleito contencioso administrativo incoado por el teniente general del Ejército, en situación de segunda reserva, don Ricardo Burguete contra el decreto del Gobierno provisional del 23 de Junio del 1931.

Otro notificando al Banco de España la conveniencia de la reducción del seis y medio por ciento al seis del tipo de descuento en las operaciones estrictamente comerciales.

Otro admitiendo la dimisión de su cargo de secretario de la Escuela de Comercio de Sevilla a don Fernando Díaz de Mendoza.

Otro nombrando para desempeñar sus cargos de profesores en el Instituto Escuela de Sevilla a don José Benjumea, don Vicente Prieto, don Víctor Navarro y doña Carmen Asís, maestros de sección en la Escuela preparatoria del Instituto de segunda enseñanza de Sevilla.

Unos maleantes hieren a un guardia civil

A consecuencia de las heridas sufridas falleció en el Hospital

Valencia 25.—Al salir de cenar de la cantina situada en las inmediaciones del cuartel de la Guardia civil el guardia Pedro Santos Toronda, de veintiocho años, vió al final de la Gran Vía a tres individuos sospechosos.

Como quiera que uno de ellos inició un movimiento como de ataque, el guardia se abalanzó contra él para detenerlo. Entonces otro de los hombres disparó contra el guardia hirriendole de gravedad en el pecho.

Los maleantes, al ver que el guardia había caído al suelo, intentaron arrastrarlo para colocarlo sobre los raíles del tranvía, con el fin de simular un accidente; pero no pudieron conseguir su propósito porque el sereno de la demarcación presenció la escena y lo evitó.

Los agresores huyeron sin lograr ser detenidos.

El guardia fue conducido al hospital, donde falleció de madrugada. Era procedente del tercio móvil de Barcelona.

Las tareas del Consejo de la Oficina Internacional del Trabajo

Madrid 25.—Esta mañana ha continuado sus tareas el Consejo de administración de la Oficina Internacional del Trabajo.

Se trató, entre otras interesantes cuestiones, de la reducción de las horas de trabajo en las industrias.

A propuesta del representante italiano, el Consejo estimó indispensable y urgente la intervención de la Oficina en la cuestión que se debate, no solamente en razón de la actualidad en la Conferencia económica mundial, sino también en cuanto afecta a las cuestiones económicas y sociales, que originarán un posible aumento de paro.

Para el mes de febrero próximo habrá de celebrarse la Conferencia preparatoria tripartita, encargada de examinar los problemas técnicos que plantea la reducción de las horas de trabajo.

Todos los Estados miembros de la organización serán invitados a enviar tres delegados gubernamentales, patronales y obreros, respectivamente, acompañados eventualmente de consejeros técnicos.

Los trabajos de Marina y de Agricultura no serán objeto de los estudios de la Conferencia preparatoria que nos ocupa, la cual tratará de los mineros y empleados y de cuantos complementen los trabajos de la industria en general.

Queda por fijar la fecha exacta de la Conferencia que se celebrará en Enero próximo y por señalar los problemas que han de ser objeto de sus tareas.

Sobre esta parte de las cuestiones tratadas pronunciaron discursos interesantes, como igualmente sobre lo que atañe a la reducción de las horas de trabajo, ratificándose el acuerdo de que figure en el orden del día en la reunión que habrá de celebrarse en 1933 por la Conferencia internacional del Trabajo.

Con esta cuestión ha iniciado sus trabajos el Consejo de administración en la reunión celebrada hoy.

El señor Cortor, representante de los patronos daneses, pide que sobre esta cuestión se decida y que sobre los puntos que abarca se defina con precisión, para someterla a la Conferencia internacional del Trabajo, para que en concreto se supere la hora de una reducción de las horas de trabajo de modo práctico y solamente mientras dure la crisis; si, por el contrario, como asimismo se pide la permanencia del Convenio de 1919 sobre jornadas de ocho horas y de cuál situación puede resultar la coexistencia del Convenio de la semana de 48 horas y en la Conferencia se pide la semana de 40.

Interviene Mr. Butler, director de la Oficina del Trabajo, quien dice que estas propuestas deben ser incluidas en la Conferencia de 1933, donde los referente a la reducción de las horas de trabajo, pueden tomar parte por afectarles igualmente hasta los países extra-europeos, considerándose esta cuestión de carácter general, al que pueden aportar su opinión los consejeros técnicos.

El obrero francés Joaux se opone a toda decisión que difiera 60 días nuevos aplazamientos. En todos los países está agudizado el paro, que aún puede agravarse, y conviene activar las medidas sin más demoras ni aplazamientos, para llevarlas a la Conferencia de 1933, buscando solución a todos los problemas planteados.

MADRID Y PROVINCIAS

CONSEJO DE MINISTROS

En la reunión no se ha tratado de la reparación de los periódicos suspendidos.—Se han autorizado varios expedientes para la ejecución de obras de dragado

Madrid 25.—Poco después de las once quedaron reunidos los ministros en Consejo.

La reunión terminó a las tres menos veinte.

Los periodistas preguntaron al señor Casares si se había tratado de la reparación de los periódicos suspendidos, contestando de modo negativo.

El señor Domingo facilitó la siguiente

NOTA OFICIOSA

Justicia.—Decreto sobre nombramientos y provisión de vacantes y ascensos del Secretariado en Audiencias y Tribunal Supremo.

Otro sobre inspecciones en Prisiones.

Otro sobre prestación de fianzas de los administradores de Prisiones.

Gobernación.—Decreto disponiendo que las especialidades farmacéuticas italianas importadas se sometan a los mismos requisitos y preceptos reglamentarios que las nacionales.

Instrucción pública.—El ministro leyó un proyecto de decreto nombrando vicepresidente del Patronato del Instituto de Reeducación profesional a don Venancio Carrillo.

Decreto concediendo a las Escuelas de Comercio de Barcelona, Valencia y Málaga la sección de Estudios actuariales.

Se ha aprobado un proyecto de decreto por virtud del cual la Escuela Nacional de Artes Gráficas se fusiona y convierte en una sección de la Escuela de Artes y Oficios Artísticos de Madrid.

Obras públicas.—Se aprobaron expedientes autorizando los gastos de dragado y ampliación del puerto de Xavia (Oviedo); prolongación del dique de Levante y construcción del dique Riondele en el puerto de Burriana (Castellón) y dragado del puerto de San Vicente de la Barquera (Santander).

Agricultura.—Decreto creando la Junta Pesquera y Conservera, como organismo representativo de la industria y el comercio pesqueros.

huyeron, siendo poco después detenidos por los agentes de la autoridad, que le intervinieron una navaja. Pasaron a la Cárcel, a disposición del Juzgado instructor.

EN UNA CASA EN CONSTRUCCION ESTALLAN DOS BOMBAS

Zaragoza 25.—Ayer y en la Avenida de la República, se oyeron dos formidables explosiones, que sembraron la alarma entre los transeúntes.

Las fuerzas de Seguridad y de Asalto se pusieron en movimiento, y se averiguó que se trataba de dos bombas colocadas en una casa en construcción en la dicha Avenida de la República número 27.

Se produjeron grandes desperfectos; pero no hubo desgracias que lamentar.

EL INFORME MEDICO SOBRE LA MUCHACHA VIDENTE DE EZQUIOGA

San Sebastián 25.—El gobernador ha manifestado que ya ha recibido los informes sobre los detenidos con motivo de las apariciones de Ezquioga.

La muchacha está recluida en el Manicomio de Santa Margarita. Se llama Marcelina Eraso y el informe médico dice que no sabe leer ni escribir, ni los días que tiene el año, ni los minutos de una hora; pero sí sabe el sitio donde se encuentra recluida. Añade el informe que la muchacha no habla con nadie.

Los médicos aseguran que la muchacha no tiene voluntad. La vidente ha manifestado que veía a la Virgen acompañada de cuatro ángeles cada quince días, en cuyas fechas iba al campo de Ezquioga a rezar por los familiares de algunas personas que les pagaban el viaje, y que al regresar al pueblo daba a las mismas encargos que decía recibidos de sus deudos.

Se trata de una enfermedad de característica idéntica a la imbecilidad, debilidad de memoria, insuficiencia de juicio, desde luego incurable, si bien puede ser llevada a su domicilio.

Detención de dos individuos que se hacían pasar por representantes del ministerio de Agricultura

Bilbao 25.—Aunque en los centros oficiales no han querido facilitar información, se sabe que han llegado a esta ciudad dos agentes de la Dirección general de Seguridad para proceder a la detención de dos sujetos que se titulaban representantes del ministerio de Agricultura, que iban solicitando publicidad para una revista industrial.

También solicitaban subvenciones de los Municipios, a los que ofrecían dedicar una información amplia.

La detención se llevó a cabo. Uno de los detenidos ha sido militar. Manifestó que tenía autorización para recabar los citados anuncios de un alto funcionario del ministerio.

La Dirección de Seguridad ordenó que los citados individuos fueran conducidos a Madrid para poner en claro algunos extremos, y uno de ellos puso a disposición de los agentes su automóvil, en cuyo vehículo emprendieron el viaje.

Cuando llevaban recorrido 50 kilómetros se averió el auto y los agentes dijeron que el viaje tenía que continuarse en ferrocarril.

Como uno de los detenidos carecía de dinero, hubo que pedirse a un campesino apellidado Orduña, dejando en garantía del préstamo un paquete que contenía crucifijos de aluminio y plata por valor de 4.000 pesetas.

El viaje se continuó hasta Madrid sin más novedad.

UN HOMBRE SE SUICIDA ARROJÁNDOSE AL PASO DE UN TREN

Alicante 25.—A última hora de la tarde uno de los trenes que hacen el recorrido del dique transportando carbón al muelle arrolló a un hombre, que quedó horriblemente desfigurado.

El maquinista, al darse cuenta del hecho, detuvo el convoy y los empleados del tren extrajeron de entre las ruedas al desconocido.

Se dió aviso al Juzgado, que se personó en el lugar del suceso. Comparció una pareja de Carabineros, que manifestó que se trataba de un suicidio, pues cuando la

victima, vió el convoy corrió a su encuentro y se arrojó a la vía.

En los bolsillos se han encontrado cartas y telegramas dirigidos a D. E. G., director de una entidad de crédito establecida en Madrid.

Se desconocen las causas del suicidio y las autoridades practican gestiones para esclarecer la personalidad de la víctima.

LA REUNION DEL PARLAMENTO CATALAN.—LAS ELECCIONES DE DIPUTADOS

Barcelona 25.—Por decreto de la Generalitat se ha dispuesto que el 6 de Diciembre se celebre la reunión del Parlamento catalán.

Las elecciones para diputados se verificarán el 20 de Noviembre próximo.

Un automóvil cazador

Se precipita contra los guardias que le dan el alto y éstos le tirotean.—Muerde de uno de los ocupantes.

Palma de Mallorca 25.—Tres Guardias civiles del puesto de Artax vieron que un automóvil iba deslumbrando con sus potentes faros a los conejos de un terreno próximo.

Los guardias dieron el alto a los cazadores; pero éstos, lejos de obedecer, precipitaron el auto contra uno de los guardias, que tuvo que tirarse a la cuneta para no ser alcanzado.

Seguidamente hicieron lo mismo contra los otros dos guardias.

Entonces la fuerza pública disparó contra el auto, y los ocupantes de éste contestaron en igual forma.

Se ha sabido que anoche llegó al pueblo de Santa María un coche en el que salieron a cazar varios amigos, uno de los cuales falleció a consecuencia de un balazo en el vientre antes de llegar al pueblo.

Se supone que este coche sea el mismo que sostuvo el tiroteo contra los Guardias civiles.

LEA V. MAÑANA «EL LIBERAL»

Regreso del espada Maera

Ayer desembarcó en el puerto de Barcelona, de regreso de su viaje a América, donde ha permanecido más de un año, toreando buen número de corridas en plazas de las Repúblicas de Venezuela, Perú, y Colombia, el joven y aplaudido espada sevillano José García Maera, hermano de aquel gran matador de toros del mismo apodo, que falleció hace algunos años, cuando había logrado escalar las cimas de su arte.

«Maera», según telegramas recibidos por sus amigos y familiares, llegará mañana a nuestra capital.

LEA V. MAÑANA «EL LIBERAL»

Advertisement for LLORENS ESTRENA EL JUEVES orders secretos. Includes a large graphic of a key and the UFA logo.

Advertisement for Pepsodent toothpaste. Features an image of a Pepsodent toothbrush and the text: 'Pepsodent anuncia un nuevo descubrimiento notable. Ha sido preparada por los Laboratorios Pepsodent una materia completamente nueva que pule y limpia los dientes. Es la mitad más blanda que las corrientemente empleadas para pastas dentíficas. Pule y abrillanta los dientes—las manchas de PELICULA desaparecen en absoluto.'

Advertisement for Audiencia municipal. Text: 'Por malversación : : : : : Ante el Tribunal popular se vió esta mañana en la Sección segunda la causa instruida por el Juzgado de Osuna, contra el cartero Salvador Macho Gómez, por malversación. Actuó de defensor el señor Berriozábal. Por lesiones : : : : : En juicio oral, y ante la Sala de la Sección primera, se celebró la vista de una causa contra Carolina Capitán Jiménez, por delito de lesiones. Le pedían dos meses y un día de arresto mayor e indemnización de 100 pesetas, y el defensor, señor Pachón, la absolución. También se vió una causa del Juzgado del Salvador, contra Benito Carrasco Peña, José Carrasco Núñez y Diego Carrasco Núñez, por igual delito, a los que se pedían penas de un año de prisión, y el defensor, don Pedro Fernández, la absolución. Por estafa : : : : : En la Sección segunda se celebró la vista de la causa contra Antonio Ojeda Baños, por estafa. El fiscal pedía dos meses y un día de arresto, y el defensor, señor Lasquet, la absolución.'

Advertisement for Extranjero. Text: 'ROMA.—Se ha acordado que la Aviación italiana realice un raid alrededor del mundo, el cual lo emprenderán veinticuatro aparatos. Durará el viaje de tres meses, alcanzando la velocidad de los aparatos 200 kilómetros por hora y las etapas serán unas treinta. Las bases serán dos, una en Nueva York para reemplazar los motores, y otra probablemente en Tokio. Tomará la dirección del raid el general Pellegrini y actuará de segundo comandante el teniente coronel Longo. DEBATE SOBRE LOS ACUERDOS DE LA CONFERENCIA DE OTTAWA. Londres 25.—En la Cámara de los Comunes y durante los debates relacionados con las resoluciones financieras que han de permitir la aplicación de los acuerdos adoptados en la Conferencia internacional de Ottawa, fueron rechazadas por una mayoría de más de doscientos votos las diversas enmiendas presentadas al proyecto, en las cuales se pide la entrada en franquicia en la Gran Bretaña de todos los productos alimenticios, especialmente la fruta seca. En el debate intervinieron el ministro de Hacienda, quien pronunció un discurso diciendo que las tasas prohibitivas no debían servir de pretexto para la modificación de los precios al amparo de la disposición. Finalmente fué rechazada la enmienda por 216 votos contra 55. Apelación de un funcionario municipal. Don Manuel Alvarez García ha presentado al gobernador civil un escrito en el que protesta del acuerdo de la Corporación municipal de Utrera, destituyéndole, sin la formación de expediente, del cargo que desempeñaba como auxiliar en la Intervención del Ayuntamiento de dicha ciudad. Aduce en el escrito las razones legales que le asisten para protestar del expresado acuerdo, pues la formación que hubiera correspondido, por vía de la formación del oportuno expediente, correspondía al Gobierno. El único motivo, dice, alegado por la Corporación para destituirle, es sólo un pretexto, ya que las interinidades en cualquier empleo o cargo de los Ayuntamientos no pueden durar más de seis meses, y el servicio en el de Utrera más de trece años y para el cargo que desempeñaba al ser destituido se le nombró en Septiembre de 1925. Del acuerdo municipal apeló el día 19 del pasado mes de Septiembre, y aún no se ha dictado sobre dicha apelación ninguna resolución gubernativa. Acción Republicana. Por la presente nota se cita a todos los afiliados que integran el tercer distrito para la reunión del mesmo, que ha de tener lugar hoy, día 25, a las diez y media de la noche, en nuestro domicilio social, calle Hernando Colón, 32. También por la presente quedan citados todos los afiliados que componen el distrito décimo para la reunión del mesmo, que ha de tener lugar el próximo día 26, a las nueve en punto de la noche, en el local antes citado. El delegado de Prensa.'

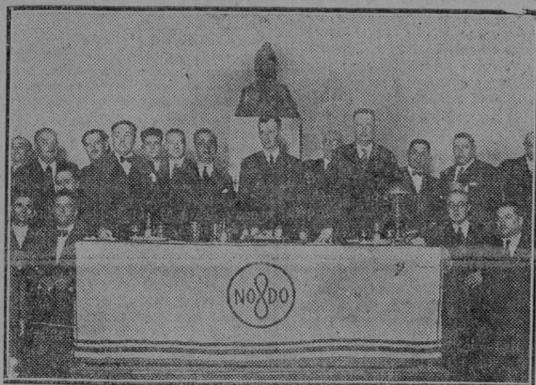
EDICION DE LA MANANA

La situación económica del Ayuntamiento y los problemas de Sevilla

Ayer tarde se celebró en el Ayuntamiento la anunciada Asamblea magna asistiendo las representaciones de las organizaciones económicas, sociales, políticas y obreras

Se acordó pedir al Estado que se haga cargo de la deuda de 40 millones contraída con el Banco de Crédito Local y designar una ponencia que informe sobre los problemas de la ciudad

Convocadas por el alcalde, señor La Bandera, se reunieron ayer tarde en la Sala Capitular las representaciones de todas las fuerzas vivas de Sevilla, políticas, económicas y sociales, incluso las obreras y las de carácter profesional, para tratar de conocer el grave estado económico por que atraviesa, tanto el Ayuntamiento como la ciudad, y proponer soluciones para conjurarle.



El jefe provincial del partido radical con varios de sus acompañantes y otros correligionarios en el Casino de Carmona.

Presidió el acto el gobernador civil, señor Peña Novo, sentándose a su derecha, el alcalde, y a su izquierda, el señor García Pinto, que actuó de secretario. En los escafios tomaron asiento las representaciones de las clases montadas, los concejales, el ex ministro señor Martínez Barrio; los diputados a Cortes por Sevilla, señores González Sierra, Casas, García y Bravo Ferrer y Sevilla, y la representación de la Prensa diaria.

Palabras del gobernador: Abrió la Asamblea el gobernador civil, diciendo que como él asistía en calidad de invitado, era al alcalde a quien correspondía exponer el objeto de la reunión. Exposición del alcalde: Seguidamente se levantó a hablar el señor La Bandera, exponiendo que agradecía su asistencia a cuantos habían acudido a su llamamiento.

Después de haber expuesto el objeto de la reunión, diciendo que era bien sabido que la economía municipal sufría una gravísima crisis, así como la de la ciudad, situación difusísima recibida por el Ayuntamiento republicano al advenimiento del nuevo régimen. Entonces, al hacerme cargo de la Alcaldía—dijo—y dandome perfecta cuenta de ello, fueron mis primeras palabras de honda amargura, pues me convencí de que tal como estaba la situación no podía el Ayuntamiento desenvolverse debidamente.

Y al haberlo así constatado en aquella ocasión—agregó—también expresé mi criterio de que era preciso para llegar a una solución del problema que se solicitase y se consiguiese la ayuda económica del Estado. Ahora digo lo mismo—añadió el señor La Bandera—y es mi parecer, que esta Asamblea tiene una gran importancia, pues habrá de señalar los nuevos rumbos a seguir para el mejor florecimiento del Ayuntamiento y de la economía de Sevilla.

Los son los puntos—continuó diciendo—que deberán tratarse en esta Asamblea: la situación económica del Ayuntamiento y su solución, en el día de hoy, y la de la ciudad, en días próximos, luego de que en esta noche se nombre una ponencia que como fruto del estudio de los diversos problemas que atan al desenvolvimiento presente y futuro de Sevilla, traiga un dictamen a conocimiento de la Asamblea en día no muy lejano.

También estudió el señor J. La Bandera, con datos y cifras a la vista, la situación económica del Municipio, diciendo que el presupuesto hecho por el Ayuntamiento republicano, es el más honrado de cuantos se formaron con anterioridad, invirtiéndose con toda austeridad. Hizo consideraciones respecto a las causas que han motivado el déficit de más de cinco millones que existe, y dice que a solventarlo no acierta el Ayuntamiento. Esta es la razón—dijo—del por qué nos reunimos aquí esta tarde.

Estudió la deuda que como herencia de los Ayuntamientos de la dictadura ha recibido el Ayuntamiento, e hizo consideraciones sobre la dificultad que crea el gravísimo municipal el de un presupuesto ordinario de 19 millones como el que rige, haya necesidad de restar siete millones para amortizaciones de empréstitos.

Expresa seguidamente su parecer de que no hay otro remedio que obtener del Estado el auxilio económico necesario para enjugar el dicho déficit, pues estima como un absurdo el crear nuevos impuestos. Además, es justo que así sea—agregó—, pues la difícil situación de que se trata no ha sido creada por el régimen republicano sino tratada por las alegrías locas de la Dictadura.

El representante de la F. E. D. A.: A continuación el representante de la Federación Económica de Andalucía hizo constar que la referida entidad está íntimamente comprometida con el criterio expuesto por el alcalde sobre los problemas que se debaten y que también se encuentra al lado del Ayuntamiento para impetrar del Estado la ayuda económica necesaria.

El partido republicano andaluz: También el señor Majó se expresó de conformidad con las manifestaciones del señor La Bandera; pero—dijo—hay que hacer constar que el pueblo quiere que sobre el Estado pesen la carga del Ayuntamiento y de la ciudad, porque sabe que no fue celebrada para el sino para satisfacción de la Dictadura, y también que el pueblo quiere la desgravación de los impuestos.

No convendría—agregó—que el Estado se encargue de cualquiera de las deudas contraídas por el Ayuntamiento, sino de las originadas por la Exposición, luego de haberse el debido estudiado para detenerla. La delegación de la Cámara de Inquilinos: El señor Trélez, en representación de la Cámara de Inquilinos, entendió que está bien que se pida el apoyo económico del Estado; pero que también es deber fortalecer los ingresos municipales, porque existe el medio de hacerlo en Sevilla, en la imprenta, con impuestos sobre las viviendas desahuciladas, ya que los propietarios se ordenan a bajar las rentas. También—agregó—deberá intensificarse el estudio de la situación económica de la ciudad.

Volvió a hablar el alcalde, manifestando que no deberá pedirse al Gobierno más que lo pueda conceder, lo justo y lo indispensable, para que el Ayuntamiento pueda de desenvolverse con relativa facilidad. Hizo ver que la deuda que más pesa sobre el Ayuntamiento es la del Banco de Crédito Local, elevada a 40 millones, y esa es la que debe pedirse al Gobierno que se encargue de ella. Si acepta esta solicitud se habrá librado el Municipio de una carga anual de más de dos y medio millones de pesetas, con que se gravan el presupuesto ordinario.

Es preciso—continuó—que el Ayuntamiento castre los lujos en los gastos voluntarios, llevando a cabo, además, una administración modelo de austeridad. Eligió la potencialidad económica de Sevilla y dijo que la petición mínima que debía hacerse al Gobierno era la de que se encargue del Estado la Deuda con el Banco de Crédito Local.

La representación de la Unión Local de Sindicatos: Saturnino Barneto, en representación de la Unión Local de Sindicatos, dió lectura a una nota haciendo observar antes que la fórmula que se propone está hecha bajo un punto de vista clasista. Abogaba en ella por la expropiación de los bienes de los que con pirman contra las conquistas de los obreros y campesinos, y por que en las reformas de ciudad se tienda principalmente a la edificación de casas para obreros y a la higienización de las ya edificadas, entre otros beneficios para la clase obrera.

Terminó diciendo: Nosotros no tenemos más problema que el del hambre, y si no lo arregláis vosotros, lo arreglaremos nosotros en la calle. La representación del Aero Club: Luego usó de la palabra el señor Blasco Garzón, en representación del Aero Club. Dijo que estaba en un todo conforme con lo propuesto por el alcalde en relación con el primer punto, o sea con la crisis económica del Ayuntamiento y respecto a la que sure la ciudad, manifiesta que debe de estudiarse una ponencia compuesta por elementos del Ayuntamiento y de la Asamblea, incluso de la clase obrera.

Luego, aludiendo a una frase del señor Majó, dijo que fué en 1923 cuando comenzó la desastrosa política de los empréstitos. Ningún Ayuntamiento—añadió—se comprometió el crédito del Municipio. Esos cuarenta millones que constituyen la deuda del Banco de Crédito Local, es la cifra de que el Estado debe hacerse cargo—dijo.

Y sobre la transformación económica y social que debe imprimirse a la ciudad, es mi criterio—agregó—que debe llevarse a cabo con una política armónica, con la concurrencia de todos, hasta de los que se llaman clasistas. El Sr. Sánchez Suárez: El señor Sánchez Suárez, como concejal, opinó que no puede desenvolverse de una manera eficaz el Ayuntamiento con sólo que el Estado se encargue de enjugar la deuda del Banco de Crédito Local. Tampoco puede desenvolverse normalmente con los 19 millones de su presupuesto ordinario.

El señor Casas: El señor Casas dijo que se hallaba conforme en absoluto con lo expuesto por el señor La Bandera; pero haciendo la declaración pública de que para llevar a cabo la reorganización de la ciudad no hay bastante con la cantidad que se propone en la fórmula.

Nueva intervención del alcalde: El alcalde volvió a hablar mostrándose conforme con que se ofrezcan compensaciones al Gobierno. El señor gobernador civil—dijo—podrá ser el primer intérprete de estos anhelos.

El señor Casas: El señor Casas dijo que se hallaba conforme en absoluto con lo expuesto por el señor La Bandera; pero haciendo la declaración pública de que para llevar a cabo la reorganización de la ciudad no hay bastante con la cantidad que se propone en la fórmula.

Este debe estudiarse una ponencia, sin partidismo de ninguna clase, pues habrá de estudiarse la fórmula económica del futuro. Tenemos el ejemplo—agregó—de ciertas ciudades, como Valencia, que han sabido pedir y exigir, y por ello ha accedido el Estado a sus peticiones.

Nosotros hemos cometido un error: hemos sido tan corteses con ciertos elementos que hemos olvidado nuestros intereses ciudadanos, y así hay ya quien cree que la han arrojado de su deber a nuestro Ayuntamiento. Terminó abogando por que se resucite el expediente Peiró y que se haga justicia.

Intervenciones finales: El señor Gastalver habló a continuación, diciendo que un Ayuntamiento como el nuestro, que nace quince años no tenía deuda alguna ha pasado a tenerlas en un número considerable de millones sin que al propio tiempo la ciudad haya crecido en la misma proporción y al ritmo de los gastos que tiene. Es preciso que esto se sepa, y Sevilla pide simplemente—concluyó diciendo—que se aparte de ella la carga de una deuda de que no tiene culpa.

El señor Barrios, delegado regional del "Traja", se sorprendió de que para curar un mal gravísimo se haya pensado en medicinas al uso. Se mostró partidario de que se busquen los remedios heroicos que brindan las nuevas orientaciones democráticas. El Ayuntamiento, opinó, que será emitir un empréstito a base de la garantía que pudiera ofrecer la municipalización de determinados servicios.

Los acuerdos: Se acordó solicitar del Gobierno el auxilio económico, haciéndose aquel cargo de la deuda contraída con el Banco de Crédito Local, cuyo total se eleva a 40 millones de pesetas. Después se acordó que para estudiar la solución al problema económico y social de la ciudad se constituya una ponencia compuesta de la Comisión municipal organizadora de esta Asamblea magna y de algunos de sus representantes que designe el alcalde, y para lo cual quedó facultado.

La dicha ponencia traerá en breve su dictamen a conocimiento y deliberación de la Asamblea. A propuesta del señor Blasco Garzón se acordó que a dicha ponencia se unan los ingenieros afectos a los servicios que puedan tener relación con los estudios que van a realizarse. Con esto se dió por terminada esta primera reunión de la Asamblea.

Acción Republicana: A Acción Republicana le interesa hacer constar que ratificando el acuerdo adoptado en sesión del 22 de Septiembre próximo pasado, recalca para sí la prioridad de haber solicitado de la autoridad correspondiente que el Consejo del Monte de Piedad de Sevilla fuese integrado por una representación de los elementos políticos y económicos de la ciudad, como Círculo Mercantil, Cámara Agrícola y Sociedad de Empleados del Monte de Piedad, toda vez que el ahorro que en dicha entidad es depositado es de todo el pueblo de Sevilla y no de un sector determinado.

También en la última sesión conjunta de las Juntas provincial y local, que ha tenido lugar el pasado día 24, se ratificó el acuerdo unánime de adherirse y de hacer campaña a fin de obtener que el aeropuerto sea construido en Sevilla.

Avantamiento de Nerva: Habiéndose acordado verificar las operaciones de munda y limpia del cementerio clausurado, se hace público que el plazo para que los particulares puedan solicitar el traslado de restos inhumados en él a la necrópolis que hoy se utiliza, termina el 30 de Noviembre próximo. Nerva 24 de Octubre de 1932.—El alcalde, Juan Bueno.

Otras intervenciones: El señor Cuéllar reconoce la austeridad de este Ayuntamiento y pide la colaboración de todos para solucionar la grave crisis económica por que atraviesa.

Tenemos—dijo—que buscar la tranquilidad de la ciudad y el fomento de la riqueza. Con ello se fomentarán los ingresos del Ayuntamiento. Solicito, por último, un armisticio en las luchas, con el fin de que nazca la tranquilidad deseada.

Por doña Manuela Sánchez, viuda de Luque, y para su hijo con Vicente, na sido pedida la mano de la bella y distinguida señorita Consuelo Seima, hija de los señores de Seima (don Manuel) y hermana del facultativo don Manuel Seima Rodríguez.

Entre los novios se han cambiado los regalos de rigor. Regresaron de León, en donde han pasado una corta temporada, los señores de Fernández Rodríguez (don Juan).

Los señores de Sánchez Núñez (don Pedro), y para su hermano don Ramón Bolaños, han pedido la mano de la bella señorita Luisa Montoto y Gómez Quintero, hija de nuestro querido amigo el médico de la asistencia municipal, don Diego.

Entre los novios se han cruzado valiosos regalos. La boda se celebrará en breve. EN BARCELONA HOTEL CONTINENTAL Completamente reformado. Espléndido Restaurant sobre las Ramblas.

Marcha del señor Martínez Barrio: En el expreso de anoche marchó a Madrid el ex ministro don Diego Martínez Barrio, siendo despedido por el alcalde señor La Bandera, apuñalado a Cortes, apuñalado provincial, concejales y muchos amigos políticos y particulares.

Asociación de Caridad: Con asistencia de los señores Serra y Pichman, Marqués Zambra y Sanz de la Ataza, se ha reunido la Comisión Ejecutiva de este Instituto benéfico, habiéndose excusado de asistir los señores Gamero Aguirre y Aguayo Barba.

Aprobada el acta de la anterior, y terminado el despacho de solicitudes en demanda de socorros, se acordó expresar la máxima gratitud al señor marqués de Nervión por su donativo de quinientas pesetas con destino a una limosna general de pan en sufragio por el alma de la señora doña Rastora Estrillo y Medina (q. e. p. d.), la cual fué distribuida entre los pobres acogidos a la Asociación el pasado domingo día 23 de los corrientes.

Se acordó dar las gracias a don Francisco Pérez Bergalí por veinte papeletas de pan en sufragio por el alma de sus difuntos padres y a don José Anastasio Martín por cincuenta papeletas en sufragio del alma de doña María L. Carmona García (que en paz descanse).

Y no habiendo mas asuntos, se levantó la sesión. Fiesta andaluza: En la Academia del veterano maestro de bailes Rafael Pericot se celebró la noche del lunes una animadísima fiesta, organizada por sus discípulas con motivo del día del popular profesor.

El local se había exornado con gran gusto, asistiendo invitadas numerosas personas de la intimidad de la familia Pericot, que fueron por éstos muy atenciosas y obsequiadas. Consuelo Abad, Fejiza Fernández, Carmen y María Velez Romero y Arturo Barea, con otras notables figuras del cuadro de Rafael, bailaron con admirable estilo los números más salientes del vasto programa andaluz, en el que tomó parte el propio Pericot, bailando como en sus mejores años paradedores, sevillanas y otras cosas de la tierra.

Las muchachas, con el atavío apropiado a la clásica fiesta, dieron al baile la nota que la juvetud, la gracia y la simpatía prestan siempre con rumbo a cuanto se organiza a base de este arte coreográfico, del que Sevilla es cantera inagotable. Y a ver si hay quien la mejore...

LOS CIEGOS: Son numerosos los señores que están ingresando en La Hispalense, sociedad provincial de ciegos, en calidad de socios protectores, por cuya causa esta Sociedad, agradecida, publica sus nombres: Don Juan y don Francisco Mazón Díaz, Hijos de la viuda de Comelio, don Esteban Jiménez del Río, don Manuel Peviera Cárdenas, don Juan Bijnnes Duran, don Alfonso Porvillo de la Orden, don Ansel Molendo Serrano, don Antonio Martínez Ojeda, don Salvador García de la Torre, don Manuel Holzgado Rivas, don Ramón Carrazcos López y don Ramón García y García.

APARATOS DE RADIO: Nora, Atwater Kent y Crossley CASA SIN BALCONES

Agasajo a Rodríguez de León

Un grupo de amigos y admiradores que brillante cronista, redactor de «El Sol», Antonio Rodríguez de León, se propone obsequiarle con una comida, como despedida de la pequeña temporada de descanso pasada en Sevilla al lado de los suyos y por la que cambió sevillanista, que realiza en la Prensa madrileña.

Dicho acto se celebrará en la noche del próximo sábado, en un hotel céntrico, que oportunamente se anunciará, así como el precio de las tarjetas de asistencia al acto, que dadas las numerosas amistades y simpatías con que Rodríguez de León cuenta en Sevilla, así como el número de admiradores que siguen con interés su labor entusiastamente sevillanista, promete verse muy concurrido. Las tarjetas de asistencia al acto pueden recogerse en la Asociación de la Prensa.

SOCIEDAD

El jefe provincial del partido radical con varios de sus acompañantes y otros correligionarios en el Casino de Carmona. (Fotos Sánchez del Prado.) (Fdo. Gari.)

Regresaron de León, en donde han pasado una corta temporada, los señores de Fernández Rodríguez (don Juan).

Los señores de Sánchez Núñez (don Pedro), y para su hermano don Ramón Bolaños, han pedido la mano de la bella señorita Luisa Montoto y Gómez Quintero, hija de nuestro querido amigo el médico de la asistencia municipal, don Diego.

Entre los novios se han cruzado valiosos regalos. La boda se celebrará en breve.

EN BARCELONA HOTEL CONTINENTAL Completamente reformado. Espléndido Restaurant sobre las Ramblas.

Marcha del señor Martínez Barrio: En el expreso de anoche marchó a Madrid el ex ministro don Diego Martínez Barrio, siendo despedido por el alcalde señor La Bandera, apuñalado a Cortes, apuñalado provincial, concejales y muchos amigos políticos y particulares.

Asociación de Caridad: Con asistencia de los señores Serra y Pichman, Marqués Zambra y Sanz de la Ataza, se ha reunido la Comisión Ejecutiva de este Instituto benéfico, habiéndose excusado de asistir los señores Gamero Aguirre y Aguayo Barba.

Aprobada el acta de la anterior, y terminado el despacho de solicitudes en demanda de socorros, se acordó expresar la máxima gratitud al señor marqués de Nervión por su donativo de quinientas pesetas con destino a una limosna general de pan en sufragio por el alma de la señora doña Rastora Estrillo y Medina (q. e. p. d.), la cual fué distribuida entre los pobres acogidos a la Asociación el pasado domingo día 23 de los corrientes.

Se acordó dar las gracias a don Francisco Pérez Bergalí por veinte papeletas de pan en sufragio por el alma de sus difuntos padres y a don José Anastasio Martín por cincuenta papeletas en sufragio del alma de doña María L. Carmona García (que en paz descanse).

Y no habiendo mas asuntos, se levantó la sesión. Fiesta andaluza: En la Academia del veterano maestro de bailes Rafael Pericot se celebró la noche del lunes una animadísima fiesta, organizada por sus discípulas con motivo del día del popular profesor.

El local se había exornado con gran gusto, asistiendo invitadas numerosas personas de la intimidad de la familia Pericot, que fueron por éstos muy atenciosas y obsequiadas. Consuelo Abad, Fejiza Fernández, Carmen y María Velez Romero y Arturo Barea, con otras notables figuras del cuadro de Rafael, bailaron con admirable estilo los números más salientes del vasto programa andaluz, en el que tomó parte el propio Pericot, bailando como en sus mejores años paradedores, sevillanas y otras cosas de la tierra.

Las muchachas, con el atavío apropiado a la clásica fiesta, dieron al baile la nota que la juvetud, la gracia y la simpatía prestan siempre con rumbo a cuanto se organiza a base de este arte coreográfico, del que Sevilla es cantera inagotable. Y a ver si hay quien la mejore...

LOS CIEGOS: Son numerosos los señores que están ingresando en La Hispalense, sociedad provincial de ciegos, en calidad de socios protectores, por cuya causa esta Sociedad, agradecida, publica sus nombres: Don Juan y don Francisco Mazón Díaz, Hijos de la viuda de Comelio, don Esteban Jiménez del Río, don Manuel Peviera Cárdenas, don Juan Bijnnes Duran, don Alfonso Porvillo de la Orden, don Ansel Molendo Serrano, don Antonio Martínez Ojeda, don Salvador García de la Torre, don Manuel Holzgado Rivas, don Ramón Carrazcos López y don Ramón García y García.

APARATOS DE RADIO: Nora, Atwater Kent y Crossley CASA SIN BALCONES



El jefe provincial del partido radical con varios de sus acompañantes y otros correligionarios en el Casino de Carmona. (Fotos Sánchez del Prado.) (Fdo. Gari.)

NOTICIAS

Marchó anoche, en el expreso, a Madrid y Suiza el ex matador de toros y labrador don Juan Belmonte García.

Dr. Asián, Oculista. Harinas, 2.

Regresaron anoche, en el rápido, de Madrid la distinguida señora viuda de Fernández Peña y el comerciante de esta plaza don Isacio Contreras Romero.

COLEGIO ALEMÁN de primera enseñanza, con preparación para el ingreso: escuela párvulos, Calle Brasil, Villa Anjaia.

En Huelva, donde residía, ha fallecido la virtuosa señora doña Carmen de Torre Garrido, siendo su muerte muy sentida en aquella ciudad. A la familia doliente, y en particular al sobrino político de la finada don Camilo Crespo, enviamos nuestro sentido pésame.

ZAPATOS PARA CAPALLEROS SUPERIORES, a 12 ptas. COLOR MODA. ALFALFA, 10 (esquina Candilejo).

F. U. E.

Asociación Profesional de Estudiantes de Derecho

Por la presente se convoca a los señores que integran la Junta Directiva de esta Sección de Derecho a la asamblea que ha de celebrarse hoy miércoles 26, a las seis de la tarde, en el local de esta Federación en la Universidad.

Orden del día: Lectura del acta anterior. Asunto Cámara Federal. Cátedras vacantes. Lectura del reglamento de esta Asociación (F. U. E.). Ruegos y preguntas.—El secretario, M. Rodríguez Cantón; el delegado de Prensa, A. de Coca y Piñera.

COLEGIO ALEMÁN de primera enseñanza, con preparación para el ingreso: escuela párvulos, Calle Brasil, Villa Anjaia.

En Huelva, donde residía, ha fallecido la virtuosa señora doña Carmen de Torre Garrido, siendo su muerte muy sentida en aquella ciudad. A la familia doliente, y en particular al sobrino político de la finada don Camilo Crespo, enviamos nuestro sentido pésame.

ZAPATOS PARA CAPALLEROS SUPERIORES, a 12 ptas. COLOR MODA. ALFALFA, 10 (esquina Candilejo).

Advertisement for Don José Herrera Bazán, a 40-year-old man, with details of his family and funeral arrangements.

Advertisement for Don Manuel Peinado Mesa, a 20-year-old man, with details of his family and funeral arrangements.

Advertisement for Banco Hipotecario de España, offering loans and services.

VIDA SOCIETARIA

Para los huérfanos de las víctimas del crimen del Fontanal

LA HUELGA DE LOS METALURGICOS

El Comité de huelga ruega a los montadores de todas las casas meta-

CONTRA LA GUERRA

Un grupo de cincuenta obreros de la Ciudad Jardín ha dirigido al jefe del Gobierno un telegrama de protesta contra los intentos de guerra imperialista.

ESCRITOS VARIOS

Socorro Rojo Internacional.—Suscripción popular a beneficio de los huérfanos de las víctimas del crimen del Fontanal. Cuarta lista. Suma anterior, 380,50 pesetas.

Díaz, 0,30; José Romero, 0,25; Antonio Leiva, 0,25; Ricardo Lago, 0,25. Suma y sigue, 555,25. Todas las cantidades recogidas en Sindicatos, lugares de trabajo, barriadas populares, etc., deben entregarse o enviarse a Antonio Ferreras, Arenal, 3, Sevilla.

La Federación local de Sindicatos únicos ha dirigido a todos los trabajadores y opinión pública en general un manifiesto en el que explica las razones que impiden su participación en la asamblea de fuerzas sociales y económicas convocadas para ayer por la Alcaldía.

Expone su desconfianza respecto de la eficacia de la reunión, por cuanto la economía nacional no permite que el Gobierno haga frente al déficit de la hacienda municipal. Culpa a la industria y al comercio de la bancarrota, cuyas consecuencias pretenden ahora evitar, y dice que la participación de la organización confederal en asambleas de esta naturaleza significaría una negación de sus principios y una manifiesta colaboración con la plutocracia y el capitalismo.

Afirma finalmente que la solución de los problemas palpitantes en la clase obrera sólo pueden obtenerse por medio de una acción de masas encuadradas en un plano de lucha profundamente reformadora.

La Sociedad benéfica El Progreso, y en su nombre la Directiva, agradece a todos los vendedores de periódicos el generoso rasgo de haber contribuido a la suscripción abierta en favor de los infelices huérfanos de las víctimas del crimen del Fontanal.

PRO «MUNDO OBRERO»

Un grupo de cincuenta obreros de la Ciudad Jardín ha dirigido al jefe del Gobierno un telegrama pidiendo la reparación del «Mundo Obrero».

Un grupo de obreros tipógrafos.

CONVOCATORIA

Hoy miércoles 26, a la una y media de la tarde, en el cine Esperanza—Plaza del Pumarejo—, una reunión de parados organizada por el Comité de la Federación local de Sindicatos. Se estudiará una proposición encaminada a amortiguar el paro de la clase trabajadora, directamente relacionada con las condiciones higiénicas de los lugares de trabajo.

LEA USTED TODOS LOS DIAS

«EL LIBERAL»

EL DIARIO MEJOR INFORMADO

O'10 por palabra. Pago anticipado.

Indicador Económico

MEDICOS

Venero, Sífilis, Mates secretos, orina, piel, matriz. Dr. Oñate, especialista. Mata, 14.

COMPRAS

Pagos altos precios por sellos España corrientes, colecciones y correspondencia antigua con sellos. Armando Gómez, Hernando Colón, 9, Sevilla.

Automóviles, camiones usados compran. Apartado 327.

Se compraría coche familiar o familiar en buen estado. Ofertas Temprado, dos.

ARRIENDOS

Almacenes se arriendan desde 1,50, detrás de la Trinidad. Vinda de Hologado.

Se arriendan pisos económicos. Enladrillada, 9.

Espléndido piso principal, cuarto baño, 100 pesetas. Blanquillo, 2 al 10.

Piso principal, 80 pesetas. Blanquillo, 12.

Piso, 6 habitaciones amuebladas. O'Donnell, 42.

Piso bajo, Guadalete, 1.

Almacenes, Juan Rabadán, 40.

Arriendo casa recreo 11 duros. Fíador, Continuación Manuel Arellano junto nuevo terraplén (Triana). Razón, Méndez Núñez, 19 (tienda).

Piso casa particular, familia honorable. Teodosio, 24, 3 a 4.

Principal exterior moderno. Lumbrales, 7. Señor Hurtado.

Principal 90 pesetas, almacén o garage 50. Junto Castilla, 168.

Para oficinas, buen principal. Razón, San Pablo 6.

VENTAS

Papeles pintados para forrar habitaciones. Carmona, Velázquez, 11.

Gramola con 60 discos nuevos. Arie, 15, puesto chacina.

Vendo motocicleta BSA. Sol, 13.

Máquina cilíndrica izquierda Singer. Betis, 58, segundo.

Impemebles, los mejores para guardas, cobradores, ordenanzas. Almacenes del Salvador.

Camión Ford, 1930, gemelas, 6.000 pesetas. Apartado 327.

Recorte este anuncio, preséntelo en el Almacén de perfumería calle Salmorón, 23, y le entregarán por 1,95 una fábrica de jabón, compuesta de una pastilla grande Jabón Crema (secreto de belleza), otra pastilla grande Jabón Flor, otra pastilla grande Jabón Malvaloca y otra pastilla grande de Rosas.

Vendense piano y muebles. San Esteban, 6.

Piano seminuevo. Heliópolis, Jota, 294.

Almohada varios muebles. San Pablo, 6.

Gramofono con discos seminuevo, 175 pesetas, cocina gas con horno buen estado 250 pesetas. Brasil, 7 (Porvenir).

Vendense barato mueble balastrada mármol bien conservado. Feria 112 Barrera.

Señora: ¿Quiere lucir una artística ondulación permanente por el único precio de 12 pesetas? Anda a la casa Paulino, Martín Villa, 7. Tlf. 27.757.

Siempre en la casa Paulino permanente completa a gusto de la cliente, 12 pesetas.

Motor corriente alterna 1 1/2 HP y troquel mediano. Escribid: Anuncios Macho número 840. José Rizal, 19.

Gramófonos, discos desde una peseta. Portales desde 16 duros. Reparaciones garantizadas. Fonograph, Feria, 49.

Vendo casa Mariárida de Pineda, 6. Verso 2 a 4.

Prensa copiar marca J. M. B., con su mesa, perfecto estado. Conteros, 3, segundo.

Por ausencia vendo estrado, cordelillos, arcones, librerías estilo español. Placentinas, 5.

Café bueno, Marciano Llereros, 6.

Cisco barato, orujo, sacó 6 pesetas. Cisco carbón, quintal, 5. Picón, sacó, 4. San Eloy, 55. Sevilla, Teléfono 21.208.

Vendo urgentísimo piano, cocina económica, muebles. San Vicente, 75, principal.

Vendo camas. Valencia 7.

Se venden 102 bidones usados, cubida 200, 500, 600, 700 litros. También latas nuevas de distinta cubida y cajas de envases nuevas y tres depósitos de 300 arrobas de cubida cada uno, y enseres para almacenistas de aceite. Todo muy barato por dejación del local. Puede verse Avenida Borbolla, 6.

Los Calzados Sublime duran como tres pares y están fabricados en las mejores pieles. Salmorón, 15 (Chacareros).

Camión Ford buen uso. Montes Sierra, 3.

En Dos Hermanas, junto la botica Peña, liquidándose todas las existencias de calzados procedentes de traspaso de Mi Zapatería.

Vendense máquina Singer, dormitorio, roperos, piano. Alameda Hércules, 41.

OFERTAS

Niquelado, plateado, dorado. Vidrio 24. Teléfono 25.440.

Soldados cuotas. Antecedentes penales. Habitación pasivo. José Delgado. O'Donnell, 11.

Por no poderlo atender se traspasa negocio. Escribid P. B. Anuncios Macho, José Rizal, 19.

Clinica dental. Dr. Jiménez. Calle central, Ciudad Jardín.

Traspasase El Paraíso, fonda. Barriada San José, calle Principal, 32.

Traspaso establecimiento de bebidas con todos los enseres del mismo, buenas condiciones. Santas Patronas, 25.

Reparación fonógrafos, entrega pronta, exacta, instalaciones adicionales, aumento sonoridad, discos, diafragmas, cuerdas. Todas piezas sueltas. Portales buenos desde 24 duros. Grandes existencias. Precios reducidos. Ramón Delcós, Méndez Núñez, 19.

Asesoramiento completo del Estatuto de vinos. Honorarios módicos. Mariano Borbolla, plaza Magdalena, 3, Sevilla.

Bonito traspaso económico, con vivienda 6 sin. Razón, Amargura, 11.

Consultorio venéreo sifilítico. Análisis de sangre.

Rimosa, A. Bernéjo. Consulta, 2 a 4. Económica, 6 a 8. San Luis, 5.

Traspasase barato establecimiento bebidas, amplio local, bien situado, poca renta. Razón, Santa María Gracia, 4 (confitería).

Profesora piano enseñar niños finca campo Sevilla: lista correos cédula 7.859.

Cuotas militares. Antecedentes penales. Habitación pasivo. Miguel Escámez Alhareda, 64.

Academia Automovilista. Enseñanza completa. Conducción y mecánica. Carnet. Cursos especiales para señoritas. Razón, Fernández González, 28, 2.º. Teléfono 26.430.

Abajo maquilina. Desde hoy arrendado con arriero y cuerno. O'30. Pelado, O'40. Antigua barbería, Tarifa, 10.

Señoras. Approchen la ocasión: Permanentes desde 5; corte de pelo, 0,50. Alvarez Quintero, 43.

La Higiénica. Preservativos goma irrompibles, calle de los Pobres, 1. Su cursal - Rivero, frente a Sierpes.

Profesora corte. Rioja, 9, principal.

A domicilio lecciones primera, segunda enseñanza. Escribid Romero, Rioja, 4, segundo.

Traspasase puesto garbanos, bacalao y demás artículos Parras, 8.

Soto, mudanzas, O'Donnell, 25.

DEMANDAS

Se necesita aprendiz, Francos, 28, corsetería.

Se desean personas para la venta ambulante y a domicilio en cada pueblo. Ganarán 8 a 10 pesetas día. Escribid con sello para respuesta a E. Prat, Martínez de la Rosa, 60, Barcelona.

Candiladuras para agente general Sevilla admite Compañía seguros vida primer orden. Cartera importante, fianza exigida, importará ser profesional. Dirigirse por escrito R. T. Majestic Hotel, Sevilla.

Necesito representantes azafrañes, Regina, 16, Sevilla.

Necesito oficinas, ayudantes, aprendices, Monar-

Buen inquilino busca casa pequeña, cómoda, cuatro habitaciones o piso estilo casa, buen vecindario. Renta cien pesetas. Ofertas Méndez Núñez, 19, tienda.

HUESPEDES

En casa particular cómoda, se habitación confortable, con 6 sin. Sales y Ferrer, 6.

Habitación amueblada independiente, casa particular Gerona, 9, bajo.

Habitación amueblada. Sierpes 110.

Pensión económica, Castellar, 28.

Hotel Bastida. Hermosa habitación tres 6 cuatro amigos estables, pensión muy económica. Francos, 28.

Habitaciones para huéspedes. Pedro Niño, 3.

Habitación exterior amueblada, junto Coliseo España, derecho cocina, comedor, baño húspede. Informar puest flores Catedral, 22 y 2028 25.

Habitación amueblada. Marco Sancho, 11.

Dos habitaciones exteriores céntricas, económicas. Razón, Salmorón, tortera.

Automovilistas:

AGLON AUTO-OIL LUBRIFICANTE

TIENE que vender.

arrendar, comprar, ofrecer ó demandar algo, anuncie en nuestro INDICADOR ECONOMICO.

Empresa de Automóviles

RAFAEL DIAZ

Desde Sevilla a Arahal, Paradas y Marchenas, con salida de Sevilla a las cuatro y media de la tarde.

Desde Sevilla a Arahal, Puebla de Cazalla, Osuna, Aguadulce y Estepa, con salida de Sevilla a las cinco de la tarde y siete de la mañana.

El coche de la mañana tendrá continuación a Herrera, Puente Genil, Lucena y Cádiz.

Oficinas y paradas en Sevilla, Cádiz y Cádiz, 4, (Puerta de la Carne), Teléfono 25.999.

Empresa San Miguel

SERVICIOS DIARIOS DE OMNIBUS SEVILLA A RONDA E INTERMEDIOS

Salidas, 7 de la mañana, de Plasencinas, 53, junto a la Giraldá, Telé.º 24.736. Uno por Villamartín, Algodonales y otro por Morón, Olvera y Setenil.

De Ronda: Uno a las 2'15 por Setenil y Olvera, y otro por Algodonales y Villamartín a las 3'30 de la tarde.

De Olvera para Sevilla: A las 6'30 de la mañana y de Sevilla para Olvera a las 4'30 de la tarde.

De Morón para Sevilla: A las 7'15 de la mañana y otro a las 5'30 y otro a las 6'30 de la tarde.

De Sevilla para Morón, Pruna y Olvera: A las 4'30 de la tarde.

De Sevilla sólo para Morón: A las 6'30 tarde.



UN RADIO IDEAL

para tertulias numerosas, bares y sitios de recreo, es el modelo Westinghouse, titulado "Acoustic", tiene una potencia casi doble que los modelos corrientes y lleva altavoz dinámico. Va equipado con 10 lámparas y por su amplificación clase B la reproducción musical es maravillosamente fiel y extensa. El control de volumen automático elimina las desigualdades.

Lámparas: 2-RCA-46; 4-RCA-56; 3-RCA-58 y 1-RCA-82

Westinghouse

Los radios que dan el alma de la música

SUMINISTROS ELECTRICOS S. A., Apartado, 75, Córdoba.

(Antes ELECTRIC SUPPLIES Co., S. A.)

Un estómago nuevo en pocos días

¿Quiere usted verse libre para siempre de los horribles dolores y ardores de estómago, acidez, bilis y estreñimiento que le amargan la vida?

¿Desea dejar el régimen, comer de todo, digerir bien y nutrirse, haciendo la vida de una persona fuerte y sana?

Pues bien, nosotros le aseguramos que todas sus ansias quedarán satisfechas dentro de muy poco tiempo y sin exponer un solo céntimo si empieza a tomar después de cada comida un comprimido de ESTOMACAL BOLGA.

GARANTIA

En lugar de publicar una lista interminable de testimonios que nada prueban y que ya nadie cree, hemos preferido vender nuestro ESTOMACAL BOLGA con la firme garantía de devolver íntegro el importe de cuantas cajas no hayan dado el resultado que el enfermo esperaba. En esta forma cada enfermo tiene la seguridad de que, en el caso improbable de no curarse, le habrá costado la prueba ni un solo céntimo.

ESTOMACAL BOLGA

PERMITE COMER DE TODO

Preparado científico en forma de purísimos comprimidos 23 veces más eficaces que sus imitaciones. Indicado para combatir: diarreas, dolor, ardor, peso y dilatación del estómago, acidez, bilis, mal sabor de boca, estreñimiento, etcétera.

Venta en farmacias y Centros de específicos

Tratamiento por 10 días (caja pequeña), pesetas 6'75. Tratamiento por 20 días (caja grande), pesetas 12'50.

Se remite por correo certificado previo envío del importe, más pesetas 0'70 para cubrir gastos. Remitimos gratis el folleto «En el estómago radica la vida». Informes gratis

Laboratorios BOLGA. Aribau, 90. Telf. 70.801, BARCELONA

ARRITMISMO — REUMA — GOTA — OBESIDAD — etc.

Antidúrico Bolga

Formidable disolvente úrico.

Tratamiento para 12 días, pesetas 8'10 franco.

Fajas BEM

Env. Cto. Casa Baroa, Francos, 46

RAYOS X. Enfermedades del estómago é intestinos

Dr. CAMILO MURILLO

Balón, 11. Teléfono 33.130

Consulta á las tres.

Servicio de Automóviles

de viajeros entre Sevilla y Alcalá del Río, de Manuel Velázquez Delgado

Horario: Salidas de Alcalá (Venta de la Banda) á las 8, 9, 10, 11, 15, 16, 30 y 18. Salidas de Sevilla (Rosa Ana, 1 y 3), á las 9, 10, 30, 12, 1, 2, 3, 4, 5 y 12.

El Agua Hispano Argentina

Es el invento más sorprendente para las CANAS

En Perfumerías y Droguerías

Anuncios NIETO (Málaga)



EXIGID LOS CAFES DEL BRASIL SON LOS MAS FINOS Y AROMATICOS

BRACAFÉ

Porque ¡¡¡¡¡ rique Vd. así? ¡¡¡¡¡

Dos a tres cucharadas diarias de CARNE LIQUIDA durante una temporada harán de Vd. un hombre nuevo.

Cada cucharada equivale a 250 gramos de carne fresca de buey. No contiene drogas.

CARNE LIQUIDA

del Dr. Valdés García de Montevideo

Los pequeños deben estar alegres



Los pequeños deben estar alegres

Cuando note en ellos malhumor ó tristeza, generalmente es debido a un desajuste intestinal, acuda en seguida a un buen purgante, éste puede, sin duda, evitarle serias complicaciones, éntermedades. Si llega este caso no olvide que el más eficaz y agradable de todos es el aceite de Ricino «Golosón». Envasado en un lindo vasito de cristal.

Goloso

SABOR NARANJA

Autocars de gran lujo Studebaker en cinco horas

La Valenciana

Salida de Sevilla, á las 7.

Salida de Algeciras, á las 13'30.

Combinación con La Valenciana, S. A., en Ceuta, Tánger, Tetuán, con servicio á Bado, Taza, Xauen, Arcila, Larache, Alkázar, Villa Sanjurjo, Melilla, Uxda y todas las posiciones militares del Protectorado español.

Tarjetas y horas de salida en todas las oficinas de La Valenciana y Agencias de Turismo.

SUSCRIBASE A «LA MODA PRACTICA»

EL LIBERAL es el periódico mejor informado

ANUNCIE en el INDICADOR ECONOMICO. — diez céntimos por palabra.

TEMPERATURA

Tomada de la Universidad el día 25 de Octubre
Máxima al sol 00,0
" a la sombra. 26,0
Mínima 13,2

El Liberal

SANTOS DE HOY

San Evaristo, pp. y mrr.

JUBILEO.—Parroquia de San Vicente

Las tareas de las Cortes Constituyentes

La sesión de ayer estuvo dedicada casi en su totalidad a la interpelación relativa a la conducta de los funcionarios de la carrera diplomática

El ministro de Estado explicó la labor del Gobierno en esta materia y afirmó que la política internacional de la República es francamente pacifista

Madrid 25.—A las cuatro y cinco minutos comienza la sesión. Preside el señor Besteiro.

RUEGOS Y PREGUNTAS

La situación social en la serranía gaditana
El señor Roma Rubies pide al ministro de la Gobernación que adopte medidas para que no se reproduzcan los manejos de los anarcosindicalistas en Algeciras y solicita del Gobierno que remedie el hambre que existe en los pueblos de la serranía de Cádiz.

de la reforma agraria, que, a su juicio, es más urgente en esta zona que en otras provincias.

Repuesta del ministro de Obras Públicas
El ministro de Obras Públicas le contesta que, aunque todos los créditos destinados a este fin se encuentran agotados, procurará ver el medio de resolver esta situación.

Otros diputados formulan ruegos de interés local, contestándole los ministros de los departamentos respectivos.

Interpelación sobre la conducta de los funcionarios de la carrera diplomática

El señor Ortega y Gasset

Don Eduardo Ortega y Gasset explica su anunciada interpelación sobre la conducta de los funcionarios de la carrera diplomática.

Comienza refiriéndose a sus anteriores indicaciones, hechas en varios discursos, a las que nadie ha hecho caso.

Censuras de nombramientos

Analiza los nombramientos y traslados de funcionarios de la carrera diplomática, y dice que todos han sido hechos a favor de monárquicos y aristócratas.

Elogio de los embajadores

Dedica elogios a los señores Alomar y Araquistain, merced a cuya política en las Embajadas respectivas, ha podido contenerse el régimen de contingentes.

Sobre la ratificación de un Convenio

Igualmente censura la ratificación del Convenio aeropostal con Holanda. Aboga por la creación de institutos de segunda enseñanza de América y por la validez académica de los títulos.

Afirma que el Gobierno no ha tenido ninguna consideración para el ex presidente de Portugal don Bernardino Machado y otros compatriotas, a los que se persigue llegando incluso a detenerlos.

Nuestra Embajada en París

Pasa después a ocuparse de nuestra Embajada en París, y dice que continúa en la misma y con el mismo personal que en tiempos de la monarquía.

Contestación del ministro de Estado

Explicación de las medidas tomadas en la carrera diplomática

El ministro de Estado se levanta a contestar al señor Ortega y Gasset. Comienza diciendo que agradece el motivo que se le da para explicar a la Cámara las medidas tomadas con los funcionarios de la carrera diplomática.

No quiere decir que no quede alguna persona que no sea local al régimen, pero lo duda, ya que en la carrera diplomática predominan los hombres caballerosos, si bien es una profesión en la que ha ejercido más influencia la monarquía.

Agrega que los funcionarios que pertenecieron a la extinguida nobleza, ya no se encuentran en activo. Han quedado un ex grande de España, un primogénito, tres títulos y dieciocho mayordomos.

El problema relativo al Cuerpo diplomático no ha sido sólo de España, sino de otros muchos países donde se han tardado años en poner la diplomacia al servicio de la democracia.

Lo ocurrido en España

Lo que ha ocurrido en España ha sido que la evolución ha sido más rápida.

Recorda que hace días se publicó una lista separando a los que quedaban de un número de diplomáticos y que advirtió a los periodistas que a un faltaban otros nombres. Pronto habrá una nueva lista.

se pretenda trasladar al único funcionario republicano que hay en ella, por el solo hecho de haberle facilitado los datos que sirven de base a esta interpelación.

Dedica elogios al citado funcionario, diciendo que está en el deber de ampararlo.

Considera que con esta política internacional no estamos preparados para cualquier agresión, teniendo que limitar nuestra actuación a un gesto más o menos resignado.

El alto comisario, según denuncia de un inspector de Policía, recibió un telegrama sospechoso. Después hizo un viaje no menos sospechoso a Sevilla.

El señor Ortega y Gasset: He ido ya al fiscal y nada se ha hecho. No creo que su señoría crea en mi antipatriotismo por cuanto yo le advertí lo que se tramaba, y su señoría no hizo caso con su gesto displicente.

Quiere Dios que ahora no ocurra lo mismo. El alto comisario, según denuncia de un inspector de Policía, recibió un telegrama sospechoso. Después hizo un viaje no menos sospechoso a Sevilla.

El señor Alberca Montoya recuerda el viaje del alto comisario a Madrid, así como al del señor Madariaga, en momentos que por haberse censurado la actuación de ambos en la Cámara, todos esperaban sus dimisiones.

Recorda lo que dijo el señor Lerroux al tratarse del pleito militar y con qué desenfado lo enjuició el señor Azaña.

Hay que ser ante todo diputado de la nación, porque diputado del Gobierno no es ser nada.

El presidente del Consejo sube a la tribuna de secretarios y lee un proyecto de ley.

No se olvide que el ministerio de Estado es el más difícil para realizar la depuración de las responsabilidades.

Para conseguir esto, no hay más que dos caminos: Suprimir de un plumazo el Cuerpo diplomático o seguir el sistema votado por las Cortes para la selección.

Recoge el caso del subsecretario de Estado, antiguo demócrata, que por su destacada significación encontró grandes dificultades para ingresar en la carrera.

Eliminados los indeseables, hay que buscar los nuevos, a cuyo efecto hemos variado el ingreso.

Explica las pruebas a que deberán someterse los nuevos diplomáticos, y dice que a través de unos años se demostrará que el ministro no ha desmoronado el Cuerpo diplomático.

Respecto a la Obra Pía dice que se trata de una obra de alta política mundial, que ningún país ha perseguido. Por eso el ministerio de Estado creó un patronato del que forman parte cuatro diputados.

Elogia la conducta de nuestro embajador en París, y hace resaltar su labor en Ginebra. De cinco secre-

tos, la más importante está presidida por el señor Madariaga.

El viaje de Herriot
Deja a la consideración de la Cámara si considera oportuno que se discuta de política internacional en los momentos en que ha de llegar el Presidente del Gobierno de Francia.

En este viaje gran parte del éxito corresponde a la actuación del señor Madariaga.

Si éste ha hecho tal o cual acto ha sido siguiendo la política del Gobierno.

Al tratarse de la designación de la secretaria de la Sociedad de las Naciones, nosotros votamos por un a conciliación, que quedó aceptada, instituyendo dos secretarías auxiliares.

Nuestra política internacional es bien clara. Defendemos en Ginebra la política del pacto de la Sociedad de las Naciones.

El Gobierno español acaba de conceder el placet al nuevo enviado del Japón.

Esta es nuestra política internacional y España tiene gran interés en que los países se desarmen, y que se reduzcan los efectivos interiores.

Nuestro esfuerzo va encaminado a organizar una sociedad moderna, en que la guerra se trunque.

La República comienza ahora la labor que corresponde a un Estado pujante, y esta mañana una personalidad dijo que, desde el advenimiento de la República, España aumentó su prestigio en la Sociedad de las Naciones.

Yo soy, señores, republicano desde mi niñez. Tomé parte en el movimiento reformista de Azcarate, y me presenté diputado por Madrid con aquel carácter.

A estas Cortes he venido con el carácter de republicano independiente, y he defendido los postulados de la izquierda.

El señor Ortega y Gasset recuerda que el año 27, hallándose el señor Zulueta en París, en viaje oficial, se encontraron, y al orador le dijo que no era conveniente que los vieran juntos. Por eso—agrega—la política es cuestión de oportunidad.

Dice después que el ministro le ha respondido con un lirismo que no dice nada.

Su señoría ha patinado elegantemente y no me ha respondido a nada.

Critica después el orador el decreto que reforma el ingreso en la carrera, reformándolo impropiciamente e ineficaz.

Termina censurando que los cargos se acepten sin noción de la responsabilidad.

El ministro de Estado también rectifica. Dice que no recuerda el encuentro a que se refiere el señor Ortega y Gasset, pues cuando estuvo en París dedicó todo el tiempo a visitar al señor Unamuno y demás emigrados políticos.

Termina diciendo que su actuación al frente del ministerio es de cordialidad con todos los países. Se suspende el debate.

Se entra en el orden del día, y se aprueba un dictamen de la Comisión de presupuestos, consistiendo un suplemento de crédito de un millón ochocientos mil pesetas, para material de prisiones.

Otro para la construcción de cuarteles de Infantería en Madrid. Se aprueba también un dictamen de la Comisión de Guerra, relativo al curso de coroneles.

Final de la sesión
Se da cuenta del despacho ordinario, se señala el orden del día para mañana y se levanta la sesión a las nueve y diez de la noche.

La reunión del Comité ejecutivo del partido radical socialista

Se acordó reiterar el deseo de que continúe la colaboración de los socialistas

Madrid 25.—A las cuatro de la tarde se reunió en su domicilio social el Comité Ejecutivo del partido radical socialista.

La reunión terminó poco después de las seis de la tarde, y poco después se reunió en el Congreso la minoría del partido para conocer los acuerdos adoptados por el Comité del partido.

Terminada la reunión, le fué facilitada a los periodistas la siguiente nota: El Comité Ejecutivo del partido radical socialista, después de oír el informe del Consejo nacional sobre el criterio de las agrupaciones regionales y provinciales, con motivo del requerimiento para constituir una Federación de izquierdas, acordó lo siguiente:

Primero.—Reiterar el deseo de que persista la colaboración del partido socialista con las izquierdas republicanas, a fin de continuar la obra revolucionaria de la República.

Segundo.—Acentuar su solidaridad con los partidos republicanos de izquierda que constituyen el Gobierno.

Tercero.—Articular la acción de las minorías gubernamentales para cumplir mejor la obra parlamentaria que se impone a las izquierdas.

El duque de Wellington por mediación de la Embajada, se ha dirigido al ministro de Agricultura, diciéndole que él no quiere ser obstáculo para la implantación de la reforma y está dispuesto a vender al Gobierno sus tierras.

El duque de Wellington por mediación de la Embajada, se ha dirigido al ministro de Agricultura, diciéndole que él no quiere ser obstáculo para la implantación de la reforma y está dispuesto a vender al Gobierno sus tierras.

El duque de Wellington por mediación de la Embajada, se ha dirigido al ministro de Agricultura, diciéndole que él no quiere ser obstáculo para la implantación de la reforma y está dispuesto a vender al Gobierno sus tierras.

El duque de Wellington por mediación de la Embajada, se ha dirigido al ministro de Agricultura, diciéndole que él no quiere ser obstáculo para la implantación de la reforma y está dispuesto a vender al Gobierno sus tierras.

El duque de Wellington por mediación de la Embajada, se ha dirigido al ministro de Agricultura, diciéndole que él no quiere ser obstáculo para la implantación de la reforma y está dispuesto a vender al Gobierno sus tierras.

El duque de Wellington por mediación de la Embajada, se ha dirigido al ministro de Agricultura, diciéndole que él no quiere ser obstáculo para la implantación de la reforma y está dispuesto a vender al Gobierno sus tierras.

El duque de Wellington por mediación de la Embajada, se ha dirigido al ministro de Agricultura, diciéndole que él no quiere ser obstáculo para la implantación de la reforma y está dispuesto a vender al Gobierno sus tierras.

El duque de Wellington por mediación de la Embajada, se ha dirigido al ministro de Agricultura, diciéndole que él no quiere ser obstáculo para la implantación de la reforma y está dispuesto a vender al Gobierno sus tierras.

El duque de Wellington por mediación de la Embajada, se ha dirigido al ministro de Agricultura, diciéndole que él no quiere ser obstáculo para la implantación de la reforma y está dispuesto a vender al Gobierno sus tierras.

El duque de Wellington por mediación de la Embajada, se ha dirigido al ministro de Agricultura, diciéndole que él no quiere ser obstáculo para la implantación de la reforma y está dispuesto a vender al Gobierno sus tierras.

El duque de Wellington por mediación de la Embajada, se ha dirigido al ministro de Agricultura, diciéndole que él no quiere ser obstáculo para la implantación de la reforma y está dispuesto a vender al Gobierno sus tierras.

El duque de Wellington por mediación de la Embajada, se ha dirigido al ministro de Agricultura, diciéndole que él no quiere ser obstáculo para la implantación de la reforma y está dispuesto a vender al Gobierno sus tierras.

El duque de Wellington por mediación de la Embajada, se ha dirigido al ministro de Agricultura, diciéndole que él no quiere ser obstáculo para la implantación de la reforma y está dispuesto a vender al Gobierno sus tierras.

El duque de Wellington por mediación de la Embajada, se ha dirigido al ministro de Agricultura, diciéndole que él no quiere ser obstáculo para la implantación de la reforma y está dispuesto a vender al Gobierno sus tierras.

El duque de Wellington por mediación de la Embajada, se ha dirigido al ministro de Agricultura, diciéndole que él no quiere ser obstáculo para la implantación de la reforma y está dispuesto a vender al Gobierno sus tierras.

El duque de Wellington por mediación de la Embajada, se ha dirigido al ministro de Agricultura, diciéndole que él no quiere ser obstáculo para la implantación de la reforma y está dispuesto a vender al Gobierno sus tierras.

El duque de Wellington por mediación de la Embajada, se ha dirigido al ministro de Agricultura, diciéndole que él no quiere ser obstáculo para la implantación de la reforma y está dispuesto a vender al Gobierno sus tierras.

Notas de actualidad política y parlamentaria

La interpelación del señor Ortega y Gasset ha quedado aplazada por degenerar en otra sobre la actuación del Alto Comisario en Marruecos

El proyecto sobre comunicaciones marítimas

Madrid 25.—Interrogado el ministro de Marina sobre las comunicaciones marítimas, ha dicho que se impone una separación entre los servicios de la Marina mercante y de la militar.

En el proyecto que presentará en breve a las Cortes, no figura la línea de Filipinas, a pesar de haberse estudiado con el mayor cariño para su inclusión; pero su sostenimiento es costoso.

El total del presupuesto actual de la Marina mercante, asciende a más de ochenta y cuatro millones. Dijo el ministro que se proponía reorganizar la construcción naval, a base de créditos navales.

Un proyecto para enajenar el cañonero «Dato»

Madrid 25.—El presidente del Consejo, en nombre del ministro de Marina, que se encuentra enfermo, y por eso no pudo asistir a la Cámara, leyó en la sesión de hoy un proyecto de ley pidiendo autorización a las Cortes para la venta del cañonero «Dato» en 7.500.000 pesetas, a un país extranjero.

El duque de Wellington por mediación de la Embajada, se ha dirigido al ministro de Agricultura, diciéndole que él no quiere ser obstáculo para la implantación de la reforma y está dispuesto a vender al Gobierno sus tierras.

El duque de Wellington por mediación de la Embajada, se ha dirigido al ministro de Agricultura, diciéndole que él no quiere ser obstáculo para la implantación de la reforma y está dispuesto a vender al Gobierno sus tierras.

El duque de Wellington por mediación de la Embajada, se ha dirigido al ministro de Agricultura, diciéndole que él no quiere ser obstáculo para la implantación de la reforma y está dispuesto a vender al Gobierno sus tierras.

El duque de Wellington por mediación de la Embajada, se ha dirigido al ministro de Agricultura, diciéndole que él no quiere ser obstáculo para la implantación de la reforma y está dispuesto a vender al Gobierno sus tierras.

El duque de Wellington por mediación de la Embajada, se ha dirigido al ministro de Agricultura, diciéndole que él no quiere ser obstáculo para la implantación de la reforma y está dispuesto a vender al Gobierno sus tierras.

El duque de Wellington por mediación de la Embajada, se ha dirigido al ministro de Agricultura, diciéndole que él no quiere ser obstáculo para la implantación de la reforma y está dispuesto a vender al Gobierno sus tierras.

El duque de Wellington por mediación de la Embajada, se ha dirigido al ministro de Agricultura, diciéndole que él no quiere ser obstáculo para la implantación de la reforma y está dispuesto a vender al Gobierno sus tierras.

El duque de Wellington por mediación de la Embajada, se ha dirigido al ministro de Agricultura, diciéndole que él no quiere ser obstáculo para la implantación de la reforma y está dispuesto a vender al Gobierno sus tierras.

El duque de Wellington por mediación de la Embajada, se ha dirigido al ministro de Agricultura, diciéndole que él no quiere ser obstáculo para la implantación de la reforma y está dispuesto a vender al Gobierno sus tierras.

El duque de Wellington por mediación de la Embajada, se ha dirigido al ministro de Agricultura, diciéndole que él no quiere ser obstáculo para la implantación de la reforma y está dispuesto a vender al Gobierno sus tierras.

El duque de Wellington por mediación de la Embajada, se ha dirigido al ministro de Agricultura, diciéndole que él no quiere ser obstáculo para la implantación de la reforma y está dispuesto a vender al Gobierno sus tierras.

El duque de Wellington por mediación de la Embajada, se ha dirigido al ministro de Agricultura, diciéndole que él no quiere ser obstáculo para la implantación de la reforma y está dispuesto a vender al Gobierno sus tierras.

El duque de Wellington por mediación de la Embajada, se ha dirigido al ministro de Agricultura, diciéndole que él no quiere ser obstáculo para la implantación de la reforma y está dispuesto a vender al Gobierno sus tierras.

El duque de Wellington por mediación de la Embajada, se ha dirigido al ministro de Agricultura, diciéndole que él no quiere ser obstáculo para la implantación de la reforma y está dispuesto a vender al Gobierno sus tierras.

El duque de Wellington por mediación de la Embajada, se ha dirigido al ministro de Agricultura, diciéndole que él no quiere ser obstáculo para la implantación de la reforma y está dispuesto a vender al Gobierno sus tierras.

El duque de Wellington por mediación de la Embajada, se ha dirigido al ministro de Agricultura, diciéndole que él no quiere ser obstáculo para la implantación de la reforma y está dispuesto a vender al Gobierno sus tierras.

El duque de Wellington por mediación de la Embajada, se ha dirigido al ministro de Agricultura, diciéndole que él no quiere ser obstáculo para la implantación de la reforma y está dispuesto a vender al Gobierno sus tierras.

El duque de Wellington por mediación de la Embajada, se ha dirigido al ministro de Agricultura, diciéndole que él no quiere ser obstáculo para la implantación de la reforma y está dispuesto a vender al Gobierno sus tierras.

Los valores depositados en los bancos por la Compañía de Jesús

La «Gaceta» publica una extensa relación de los mismos

Madrid 25.—El Patronato administrador de los bienes incautados a la Compañía de Jesús publica en la «Gaceta» la relación de los valores depositados en los Bancos a nombre de la Compañía o de las personas o entidades que puedan identificarla, en virtud de lo dispuesto en el decreto de 1 de Julio del corriente año, a los efectos en él previstos.

Entre los treinta y cinco o cuarenta depósitos reseñados, el más importante es un préstamo, en forma de cuenta corriente de crédito, por un límite de un millón de pesetas, y plazo de tres años, con garantía de la finca urbana Colegio de San Bernardo, abierta por la Caja de Ahorros Provincial de Guipúzcoa.

Otro de 10.000 pesetas nominales en obligaciones de la deuda interior, al 4 por 100, depositado en la sucursal del Banco de España en Segovia, a nombre del superior de la residencia en dicha capital.

Otro, consistente en una libreta de la Caja de Ahorros, con un saldo de 11.246 pesetas, depositadas en el Banco de Santander, a nombre de la Bolsa de becas del Seminario de Comillas.

Los demás son residuos de cuentas corrientes, con saldos de 20 a 30 pesetas. También figuran otros con 100 y 200 pesetas.

Las corridas de toros

Se gestiona celebrarlas a la española en Bulgaria, Argentina e Italia

Madrid 25.—En Sofía se va a construir una plaza de toros por una sociedad que ha conseguido del Gobierno búlgaro autorización para organizar corridas de toros con cuadrillas y ganados españoles.

Por si esto fuera poco, una sociedad argentina ha solicitado autorización para edificar en Buenos Aires una plaza capaz para 20.000 espectadores.

La sociedad ofrece al Gobierno la propiedad del edificio a los quince años de explotar el negocio, con corridas a la española.

También se están haciendo gestiones cerca del señor Mussolini, para ver si, a modo de ensayo, se autoriza la celebración de un número de corridas de toros con los más famosos lidiadores.

Los bienes del patrimonio de la República

Manifestaciones del señor Bujeda sobre el Alcázar de Sevilla

Madrid 25.—El señor Bujeda, presidente del Patronato para la administración de los bienes del patrimonio de la República, manifestó a los periodistas que mañana o pasado se reunirá el Consejo de Administración para resolver el concurso relacionado con la provisión de las plazas de administrador de dichos bienes en el Escorial, Sevilla y Madrid.

Agregó el señor Bujeda que le interesaba hacer constar que el Alcázar de Sevilla no depende del Patronato, pues lo cedió al Ayuntamiento de dicha capital, igual que ocurrió con el campo del Moro en Madrid y el Palacio de Pedrales en Santander; por tanto, no es el Patronato el llamado a intervenir en los cambios de ornamentación o aprovechamiento que en dicha propiedad se hayan podido verificar, aunque si las transformaciones hechas fueran sustanciales podría intervenir, ya que tales concesiones se han hecho con la condición de que no podrán variarse las características de los palacios, y para otorgarlas es preciso tener la autorización del ministerio de Hacienda.

Una película americana

El agente señor Aranda presentó a Jean Sau, de cincuenta años, alto, vestido de negro y sastrero en Los Angeles en el film «El misterio del asesinato del niño de Lindbergh».

Este hombre dice que, efectivamente, él fué el autor del anónimo al cónsul de los Estados Unidos, que sabe el misterio y conoce todos los detalles relacionados con la desaparición del hijo del célebre aviador norteamericano.

Pero no quiere declararlo ante las autoridades españolas ni ante el cónsul de su país en Sevilla.

Únicamente lo hará a su regreso a Norte América.

Dijo que no tenía documentación, porque salió de su país con unos falsos y los ha roto aquí en Sevilla.

Sabemos que Jean Sau tenía en uno de los bolsillos quinientos pesetas.

¿Verdad? ¿Fantasía? ¿Un film norteamericano? Jean Sau lo explica muy bien. Pero en la Comisaría no lo han creído. Se figuran que es una anagaza de Saul para volver a Los Angeles a cortar trajes.

MADRID

Se ha desmentido oficialmente que el Gobierno tratase de expropiar las tierras del duque de Wellington

El regreso del presidente de la República

Madrid 25.—En el expreso de Andalucía de hoy regresa a Madrid, acompañado de su familia, el Presidente de la República, señor Alcalá Zamora.

Nuevo catedrático de la Universidad Central

Madrid 25.—El oficial de la Secretaría del Congreso don Nicolás Pérez Serrano ha obtenido la cátedra de Derecho Político de la Universidad Central.

Venió desempeñándola desde hace tiempo, como auxiliar del señor Posada.

Sus compañeros del Congreso le preparan un agasajo.

El ingenio de los timadores

Madrid 25.—Hace unos días una casa editorial recibió una carta de Sanjurjo solicitando la colección Destowesky sobre la revolución rusa.

Esta idea fué aprovechada por un timador, quien pidió la misma colección, en nombre de la Dirección General de Seguridad.

Un dependiente de la librería llevó los libros a dicho Centro, y antes de llegar le salió al paso un individuo, con un gorro galoneado, que dijo estaba encargado de llevar los tomos al director general.

El dependiente esperó largo rato y como el de la gorra galoneada no volviese, denunció el hecho en la misma Dirección.

El timador entró en el edificio y salió por otra puerta que da a calle distinta.

Un tributo a la República checoslovaca

Madrid 25.—Para rendir un tributo a la República checoslovaca, el Ayuntamiento ha acordado dar el nombre de Praga al puente que une el paseo del canal con la calle Antonio López.

Después del Congreso de la U. G. T.

Manifestaciones de Lucio Martínez y de Trifón Gómez

Madrid 25.—Lucio Martínez y Trifón Gómez, ratifican la posición de la Federación de la tierra y del Sindicato ferroviario, en unas manifestaciones hechas a un redactor de «Heraldo de Madrid».

La labor del Congreso—han dicho—revela el grado de madurez a que ha llegado nuestro primer organismo sindical.

Hemos interpretado fielmente, aunque con excesiva moderación, los cuadros del Congreso de Salamanca.

Libertad de varios detenidos por los sucesos de Agosto

Madrid 25.—La Dirección general de Seguridad ha acordado la libertad de 19 detenidos con motivo de los sucesos de Agosto.

Quedan aún en la cárcel ocho, por hallarse sometidos al sumario que instruye el juez especial, señor Iglesias Portal.

Rectificando una información sobre expropiaciones de tierras

Madrid 25.—Hace unos días, la Prensa inglesa publicó la noticia de que el Gobierno español, en virtud de la reforma agraria había expropiado las fincas rústicas del duque de Ciudad Rodrigo y del duque de Wellington.

Tal información carece de fundamento, pues se trata de una orden publicada en la «Gaceta» con la relación de los miembros de la extinguida granjería, al objeto de investigar el origen de sus bienes.

El duque de Wellington por mediación de la Embajada, se ha dirigido al ministro de Agricultura, diciéndole que él no quiere ser obstáculo para la implantación de la reforma y está dispuesto a vender al Gobierno sus tierras.

El duque de Wellington por mediación de la Embajada, se ha dirigido al ministro de Agricultura, diciéndole que él no quiere ser obstáculo para la implantación de la reforma y está dispuesto a vender al Gobierno sus tierras.

El duque de Wellington por mediación de la Embajada, se ha dirigido al ministro de Agricultura, diciéndole que él no quiere ser obstáculo para la implantación de la reforma y está dispuesto a vender al Gobierno sus tierras.

El duque de Wellington por mediación